PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3106 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 23 de Julio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

ENTRA A SU FAZ FINAL EL MOTIN DE CORRIENTES CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS por las AUTORIDADES

A Reconquista fué conducido un Jefe Militar y varios civiles complicados en la intentona. — En Corrientes se labran sumarios a los efectos de establecer responsabilidades. — El secuestro de una ametralladora efectuado en San José, en el Territorio de Misiones

CONCENTRACION DE LAS FUERZAS EN CORRIENTES

RECONQUISTA, 23. — Tenemos conocimiento que en las últimas horas de ayer ha llegado a esta ciudad siendo alojados en la Jefatura de Policía, un reducido grupo de complicados en la intentona subversiva de Corrientes.

Ha traído los detenidos hasta ésta, un teniente de la Gendarmería, y ellos son: Teniente coronel Sequeira, Simón y Pirro Cirial y José Insaurralde.

Según parece, los nombrados tenían cierta comisión que cumplir en el norte de la provincia, habiendo sido enviados por el teniente coronel Pomar desde Resistencia.

Anunciábamos anoche que los nombrados serían hoy conducidos a la capital de la provincia.

A las horas 10 de hoy, pasaron sobre la ciudad diez aviones, con rumbo a Goya.

INFORMACIONES DE CORRIENTES

CORRIENTES, 23. — Después de haber fracasado en las circunstancias conocidas, la intentona revolucionaria llevada a cabo en ésta por el teniente coronel Pomar, la calma ha renacido en la población, que aplaude la energía de las autoridades civiles de ésta y militares de la 3a. Región, que con prontitud pudieron retomar el momentáneamente perdido control del orden.

Las depredaciones causadas en la población por los civiles sublevados y armados por Pomar, no son muchas, y se espera que los sumarios las pongan en completa evidencia, como asimismo a sus autores.

Anoche súpose por radiotelefonía que el gobierno paraguayo comunicaba al argentino, la noticia del desembarco de doscientos hombres sublevados, con Pomar a la cabeza.

Se han reanudado los servicios ferroviarios momentáneamente suspendidos, funcionando perfectamente el telégrafo y teléfono.

El subprefecto A. Taborda, está detenido, pues se ha probado su participación en el levantamiento; el ayudante Albarños, interinamente a cargo de la repartición, hizo entrega de la misma hoy al coronel Barte.

Ha sido detenido un grupo de individuos, que algunos hacen llegar a doscientos, mandados por Secundino Ponce y que, según versiones corrientes, aprestáronse a apoyar el movimiento de Pomar. Algunos fueron puestos en libertad poco después.

Un avión Junkers condujo ayer a las 17 horas, al teniente coronel Zuloaga, acompañado del capitán Barros y teniente Bolognini. Esta mañana se esperaba la llegada de diez aviones más, procedentes de Goya.

Serán tributados, según se ha resuelto, altos honores militares al teniente coronel Montiel, la única y desgraciada víctima del suceso del 9 de Infantería.

Anoche llegó a ésta el 9 de Caballería, al mando del Tte. Cnel. Roberto López, desfilando por la ciudad; a pesar de lo avanzado de la hora de llegada, la 1 de la madrugada, el pueblo se lanzó a la calle, vivando a la tropa, la que acompañó hasta los cuarteles.

Nada ha alterado desde anteanoche la calma en la ciudad.

LAS ARMAS DE MISIONES

SAN JOSE (Misiones), 23. — Continúa en esta comisaría instruyéndose el sumario referente al hallazgo de una ametralladora y sus correspondientes cartuchos de servicio, efectuado ayer en ésta. Las autoridades muéstranse reservadas, pero se sabe, sin embargo, que la policía ha comprobado la existencia de un complot que debía estallar al mismo tiempo que el de Corrientes.

El gobernador del territorio, ha dirigido un telegrama a las autoridades felicitándolas por el descubrimiento realizado.

Dos directores de escuela de ésta, han sido detenidos por suponérselos vinculados a la intentona.

UNA DETENCION EN GOYA

GOYA, 23. — En conocimiento de que el dirigente radical personalista José Martínez Paiva, acusado de haber participado en el movimiento revolucionario de la capital, y que era empeñosamente buscado, se hallaba en ésta, fué allanada hoy una finca propiedad de M. J. Gamboa, deteniéndose al nombrado en primer término.

Ha sido alojado en los cuarteles del 3 de artillería, y marchará con ese cuerpo a Corrientes, conforme reciba orden de concentrarse esa unidad con el resto de las tropas que hay en la provincia.

DETENIDOS POLITICOS EN TUCUMAN

Varios dirigentes radicales fueron tomados por la policía

TUCUMAN, 23. — La policía de Investigaciones local ha procedido a la detención de los siguientes dirigentes radicales de ésta: Ramón Raúl Aragón, Lozano Muñoz e Ingeniero Urbano Manimon. Este último recobró su libertad casi inmediatamente.

Asimismo, se halla alojado en la división de investigaciones de la policía, el dirigente Carlos Chauvet.

DIRIGENTES POLITICOS DETENIDOS

Varios miembros del radicalismo de Catamarca

UNA REUNION

CATAMARCA, 23. — Esta madrugada fueron detenidos los siguientes dirigentes radicales de ésta: Fernando Soria, Simón Avellaneda, Urbano Girardi, A. Salas, Manuel Rodríguez Gómez, David de la Vega, Segundo Guzman Rodríguez.

Los nombrados hallábanse en un hotel, donde efectuaban una reunión.

LA CONFERENCIA DE LONDRES ACORDO PRESTAR UNA AYUDA PARA ALIVIAR A ALEMANIA

Pese a la resolución de la Conferencia, los delegados alemanes no se muestran muy entusiasmados, habiendo la noticia causado decepción en Alemania

PROSEGUIRAN EN BERLIN LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 23. — La Conferencia Internacional terminó sus sesiones, acordando prestar ayuda a Alemania.

La Asamblea aprobó una recomendación en el sentido de extender a tres meses el crédito de cien millones de dólares acordado a Alemania por el Banco Internacional de Ajustes. Además, declaró que debían mantenerse los nuevos créditos, y que debía crearse una comisión para considerar el problema de los créditos a corto plazo, los cuales deben convertirse después en empréstitos a largos vencimientos.

También fueron adoptadas medidas para lograr el restablecimiento de la confianza en Alemania.

Varios delegados pronunciaron discursos al cerrarse la conferencia, refiriéndose al amplio espíritu de solidaridad que abrigan las naciones hacia las de la Europa Central, tambaleantes por la actual crisis financiera.

LONDRES, 23. — Ha sido dado un comunicado oficial sobre las deliberaciones de la Conferencia y sobre la sesión de clausura de la misma, conteniendo las resoluciones adoptadas, y que transcribimos anteriormente, a saber:

a) Extensión a tres meses del crédito de 100.000.000 de dólares acordados a Alemania por el Banco Internacional de Ajuste.

b) Creación de una comisión que estudie la posibilidad de extensión a largos vencimientos de todos los créditos a corto plazo que es acreedora Alemania.

c) Medidas para lograr el restablecimiento de la confianza en Alemania.

Dice además el comunicado que ha quedado manifestado en los discursos de los conferenciantes, el deseo de todos los países representados de cooperar hasta donde alcancen sus fuerzas en el restablecimiento del crédito alemán.

LONDRES, 23. — Pese a que las noticias sobre la terminación de la conferencia han sido bastante halagadoras, Bruening y Curtius se retiraron de la sesión con el rostro grave, a causas de hondas preocupaciones.

Bruenning fué entrevistado, pero no quiso formular declaraciones. Solo afirmaron los delegados alemanes que las medidas adoptadas solucionan los más urgentes problemas, pero que no se contemplan los que se crearán dentro de muy poco.

LONDRES, 23. — Mac Donald, Hendersson y Stimson, irán próximamente a Berlín, con objeto de continuar las conferencias sobre la ayuda internacional a Alemania.

BERLIN, 23. — Los diarios alemanes se muestran decepcionados por los resultados de la conferencia de Londres, afirmando que la ayuda a Alemania no puede hacerse efectiva en la sola forma enunciada.

SE ANUNCIA LA PRONTA RENUNCIA DEL GABINETE REPUBLICANO ESPAÑOL

El gobierno ha resuelto mantener en suspenso las medidas extraordinarias adoptadas para calmar la situación en Andalucía, visto el mejoramiento de la misma

UN CREDITO DE 10.000.000 DE PESETAS

SEVILLA, 23. — Fuerzas policiales y tropas del ejército, mataron esta mañana a cuatro sindicalistas que pretendían poner en libertad por la fuerza a un grupo de sus compañeros que eran conducidos a prisión.

El incidente apuntado, es el único con caracteres sangrientos registrado hoy en Andalucía.

MEJOR SITUACION

MADRID, 23. — El Gobierno ha resuelto mantener en suspenso las medidas extraordinarias adoptadas para lograr el restablecimiento del orden en Andalucía, en vista de que ha mejorado extraordinariamente la situación.

En la misma reunión, acordóse un crédito de 10.000.000 de pesetas con el fin de ayudar a los desocupados andaluces.

LA LEY MARCIAL

MADRID, 23. — La tensión política que se venía experimentando alrededor del gobierno, ha aumentado considerablemente debido a la declaración de la ley marcial en Andalucía, medida adoptada ayer pero que se ha resuelto no aplicar.

En los círculos bien informados se ha asegurado hoy con insistencia que la situación del gabinete es casi insostenible y que sus miembros están dispuestos a renunciar tan pronto como las Cortes estén en condiciones de continuar funcionando normalmente.

Se cree que el parlamento nombrará presidente de la República a Alcalá Zamora y jefe del Ministerio a Lerroux o Azaña.

Será Procesado un Encubridor de T. Gavilán

Han recaído sospechas sobre el dueño de la casa de pensión

ASTOLFI

BUENOS AIRES, 23. — Desaparecido Tamayo Gavilán, el terrible pistolero, en la forma que es del dominio público, la policía preocúpase ahora en dar con el paradero de algunos componentes de la terrible banda que el "chileno" encabezaba. Principalmente, las pesquisas se dirigen a establecer con exactitud el punto en que puede hallarse Silvio Astolfi, a quien se considera como el más probable sucesor del otro que, en tan trágica forma, eliminóse Tamayo.

La policía se halla actualmente preocupada en establecer con claridad cuál es la posición con respecto a su ex-inquilino, del dueño de la pensión de la calle Sarandí 27, por no aparecer ella demasiado clara. Sparvolli, en efecto, el dueño de la casa, debió conocer la identidad de Tamayo, y es así como la policía, en algunos registros practicados en sus habitaciones, ha encontrado una serie de recortes de diarios referentes a la siniestra personalidad del sujeto muerto.

Sparvolli será procesado por encubrimiento.

Testigos de la muerte del mayor Rosasco, hecho ocurrido últimamente en Avellaneda, puestos frente al cadáver del delincuente, no lo han reconocido.

Venció el Sta. Paula en Detroit

Ganó al "Detroit" por 12 a 4

DETROIT, 23. — El equipo argentino de Polo del Santa Paula, derrotó al local Detroit, por el score de 12 a 4.

La actuación del conjunto argentino, mereció el aplauso de los aficionados que, en gran número, congregáronse en el ground.

RECUPERO UN RECORD J. HAWKS

LA HABANA, 23. — El piloto norteamericano J. Hawks reconquistó el record de tiempo que le fuera quitado por [illegible], en el trayecto Nueva York—La Habana.

Hoy aterrizó en esta Hawks, después de cumplir en 5 horas 8 minutos el raid, a las 11.3.

Hawks fué objeto de un gran recibimiento en el aeródromo local.

CONFERENCIO EL GRAL. MEDINA CON EL T. C. ZULOAGA

Las fuerzas aéreas que se hallan en Corrientes

SUS ACTIVIDADES

BUENOS AIRES, 23. — El Ministro de la Guerra Gral. Medina, mantuvo hoy al mediodía una prolongada conferencia telegráfica con el jefe de las fuerzas aéreas que se hallan en Corrientes, Tte. Cnel. Zuloaga.

A las preguntas del secretario de Estado, el referido militar informó que los aviones que constituyen la escuadrilla a su mando, han volado ayer y hoy por sobre la ciudad de Corrientes, siendo aclamados por la población que demuestra en esa forma su adhesión a las tropas leales que rindieron a los sublevados.

Agregó el Tte. Cnel. Zuloaga, que las actividades en Corrientes desarróllanse normalmente, y que nada ha perturbado mayormente su tranquilidad.

El Depósito de Oro en las Legaciones

Fué postergado hasta el 30 de Enero de 1932 un decreto

BUENOS AIRES 23. — Teniendo en cuenta que se halla muy próxima la fecha en que deberá la Caja de Conversión cesar de emitir billetes a cuenta de oro depositado en las legaciones argentinas en el exterior, y no habiendo aún desaparecido las causas que motivaron la adopción de esa medida, el Gobierno Provisional acaba de dar un decreto en el cual, previos los considerandos ya apuntados, se prorroga la medida de emergencia hasta el 30 de enero de 1932.

Hasta esa fecha, pues, los depósitos de oro en las legaciones, serán garantías de la emisión de billetes, de acuerdo a las comunicaciones efectuadas.

Causó Daños una Bomba en La Plata

Trátase de una de las de más poder que hayan sido colocadas en ella

UNA HERIDA

LA PLATA, 23. — En las últimas horas de la tarde de ayer hizo explosión en esta ciudad una poderosa bomba que ha causado una víctima, algunos daños, y considerable alarma en un barrio densamente poblado de la capital.

Trátase de uno de los instumentos de más fuerza que haya sido colocado desde que arreciaron en esta las colocaciones de petardos, y la policía se ha puesto en activa campaña con objeto de dar con los autores de tantos perjuicios.

El instrumento fué colocado junto al edificio de la Escuela Elemental Número 2, en la calle 43 entre 9 y 10; pasadas ya las 18.30 horas, hizo explosión, conmoviendo hasta en sus cimientos al edificio, que ha resultado con un boquete de 30 centímetros de diámetro, en la pared anexa a la bomba, con todos sus vidrios rotos y parte del revoque del frente caído en gran extensión.

El caño en que se colocó el explosivo, fué destrozado por completo, yendo sus fragmentos a incrustarse en las paredes vecinas.

En el mismo instante en que hacía explosión la bomba, una señorita, de nombre Nélida Tosei, se hallaba estacionada en una vidriera cercana al sitio en que explotó el aparato infernal, y resultó con heridas en las manos y pierna izquierda.

Las investigaciones de la policía no han dado hasta ahora ningun resultado.

REGRESO DE TROPAS A DIAMANTE

DIAMANTE, 23. — Regresó de Paraná una división compuesta por tres baterías del regimiento No. 3 de artillería, que fuera trasladada a la capital de la provincia en los días últimos.

A pesar de la lluvia caída, que arruinó los caminos en forma perjudicial, los soldados llegaron en buenas condiciones.

¿Se Irá del País el Dr. M. Alvear?

Informaciones particulares aseguran que así lo hará

¿INVITACION?

BUENOS AIRES, 23. — (Corresponsal). Ha circulado con bastante insistencia ayer y hoy una noticia que ha sido imposible confirmar oficialmente. Según ella, el doctor Marcelo T. de Alvear se ausentaría en breve del país, suspendiendo sus tareas al frente de la reorganización de la U. C. Radical.

La ausencia del doctor Alvear, según la misma información, estaría determinada por una invitación que se le formularía para alejarse del país.

En Empedrado un Grupo de Civiles Había Tomado por la Fuerza la Comisaría

Anunció el jefe del grupo de insurrectos, que "obraba en nombre del gobierno constituído en Corrientes y que exigía la entrega del local de la Comisaría".

DECLARACIONES DEL Tte. Cnel. TASSARA

EMPEDRADO (Corrientes), 23. — Acabamos de entrevistar al Tte. Crel Víctor Tassara, Comisionado Militar en esta y a cargo últimamente de la Comisaría local, sobre los acontecimientos producidos el lunes y el martes en ésta, simultáneamente con los que, como es del dominio público, ocurrieron en la capital de la provincia los mismos días.

El referido militar me ha informado lo siguiente:

"Esta comisaría fué entregada a un grupo de civiles armados que, al mando de Emilio Monzón, llegáronse hasta ella y exigieron su entrega en nombre del gobierno constituido en Corrientes a raíz de la sublevación del 9 de Infantería. Como no contaba con armas y elementos suficientes para resistirme, hice entrega de la Comisaría, hasta que al volver la calma, retomé el mando. Actualmente, estoy ocupado en dejar establecido, en un sumario cual es la responsabilidad que cabe a cada uno de los que intervinieron en la toma de la Comisaría".

En el local de la Comisaría, hay actualmente gran número de detenidos por complicidad en los sucesos, que serán remitidos a la Capital.

El Tte. Crel. Tassara, como lo anuncia, se ha abocado a la instrucción del sumario, trabajando activamente en él.

Tratáse de un militar respetadísimo, a quien la población estima unánimemente.

LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN Sgo. DE CHILE

No cejarán en su acción hasta no lograr que Ibañez abandone el gobierno

LA UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE CHILE, 23. — Reuniéronse los estudiantes universitarios de ésta en gran número, resolviendo constituir una Guardia Cívica, cuya misión será en primer término, lograr que abandone el Gral. Ibañez el gobierno, y que éste se encauce de nuevo en las vías legales.

La policía ha abandonado el edificio de la Universidad, en el cual pueden ahora entrar y salir libremente los estudiantes.

No se ha producido hoy incidente de ninguna especie.

La Situación de la Iglesia es Estudiada

Convocó el Papa una consulta de Cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 23. — El Papa convocó a un colegio de Cardenales de Curias, con objeto de considerar la situación de la Iglesia en algunos países en que las relaciones de ésta y los estados ha sido turbada por incidentes que son del dominio público.

Entre esas situaciones que se considerarán, están la de España e Italia.

UNA JIRA DEL INTERVENTOR Dr. E. TORINO

Será realizada el sábado al Dept. San Justo

CORDOBA 23. — El sábado próximo, 1o. de agosto, el Interventor de la provincia Dr. Enrique Torino iniciará su anunciada jira al departamento San Justo, en esa provincia.

En ella, será acompañado por numerosa comitiva, formada por altos funcionarios de la intervención y algunos familiares.

FUE CLAUSURADO POR LA POLICIA EL COMITE DE LA UNION CIVICA RADICAL

Los Doctores Enrique M. Mosca y M. Noel, se entrevistaron con el Ministro del Interior para requerirle el significado de la clausura

NADA SE INFORMO EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 23. — Cumpliendo ordenes del Gobierno Provisional, la Prefectura de Policía procedió a la clausura del Comité Central de la Unión Cívica Radical de la Capital, sito en la calle Victoria 1094.

Concurrieron al Ministerio del Interior los Doctores Enrique M. Mosca y M. Noél, con objeto de requerir del Ingeniero Pico los motivos de la referida clausura.

Nada se ha informado a este último respecto en la Casa Rosada.

SE CORRE LA BARRANCA EN EL RIO PARANA

Habitaciones cerca de la costa, se han corrido 20 metros, hacia el río

MEDIDAS

DIAMANTE, 23. — En las inmediaciones de Puerto Viejo de ésta, la barranca se ha corrido hacia el río en una peligrosa extensión, significando ello un grave peligro para los pobladores.

Las viviendas de la costa han marchado hacia el río en una extensión de veinte metros y los habitantes esperan que se adopten por parte de las autoridades, medidas tendientes a conjurar la situación, tales como construcciones de defensa, etc.

Casa de Gobierno

El movimiento de hoy

A temprana hora concurrió esta tarde el ministro de Instrucción, Dr. [illegible], a su despacho recibiendo numerosas visitas.

Recibió también a una delegación de vecinos de Cañada de Gómez.

Una conferencia

Poco después de las 18 horas tuvo lugar una conferencia en el despacho del ministro de Instrucción asistiendo además del doctor [illegible], el ministro de hacienda doctor [illegible] y el jefe de policía de la capital, teniente coronel Ga[illegible].

Después de la conferencia, el jefe del quinto distrito de correos que había sido llamado, transmitió y recibió despachos desde el aparato instalado en una habitación contigua al despacho del interventor.

Se ha mantenido todo lo tratado en la mayor reserva.

MERCADOS DE CEREALES

[illegible] DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.21, julio 5.21, agosto 5.23, septiembre 5.33, octubre 5.43.

Lino. — Disponible 11.57, julio 11.57, agosto 11.61, septiembre 12.[illegible], octubre 12.17.

Maíz. — Disponible 3.83, julio 3.[illegible], agosto 3.82, septiembre 3.90, octubre 4.02.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.23, agosto 5.23, septiembre 5.30, octubre 5.40.

Maíz. — Disponible 3.70, agosto 3.70, septiembre 3.78, octubre 3.85.

Lino. — Disponible 11.65, agosto 11.70, septiembre 11.85, octubre 11.99.

ULTIMA HORA (Rosario)

	Compradores Trigo	Maíz	Lino
Agosto	5.32	3.73	11.85
Sbre.	5.40	3.80	12.01
Octubre . . .	5.49	3.88	——

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo julio bajó 0.010, septiembre bajó 0.032. Maíz julio bajó 0.021.

Winnipeg: Trigo septiembre bajó 0.023.

Duluth: Lino julio subió 0.15½, septiembre subió 0.09¾.

Liverpool: Trigo julio s/c.; octubre s/c.

Hull: Lino, julio y agosto, bajó 0.14½.

Calcuta: Lino julio - agosto bajó 0.14½.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.03. El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana a las siete horas: 5.25. Calado máximo admisible del puerto: 20 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario: de 22: 26 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga—

Vapor belga "Elisabeth Van Belgie", cereales; inglés "Mia", cereales; griego "Stefanos Costomenis", cereales; inglés "Goathland", cereales; inglés "Harpathian", cereales; inglés "Heathside", cereales; griego "Michael L.", cereales; sueco "Narvik", cereales.

A órdenes—

Vapor alemán "Odin", canal de derivación. Vacío.

Salidos—

Vapor yugoeslavo "Jurko Topik", vacío.

Esperados—

Vapor yugoeslavo "Carica Milica"; alemán "Taunos".

BUQUES DE CABOTAGE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga—

Lancha nacional "Teuco", durmientes. Lancha nacional "Punta Chica", tanino. Lancha nacional "Miramar", algodón. Lancha nacional "Tandil", azúcar. Vapor Nac. "Madrid", azúcar.

A la descarga—

Vapor nacional "Aurelia", mercaderías varias. Vapor nacional "Siempre Republicano", mercaderías varias. Vapor nacional "Alro[illegible]", materiales.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

Serie 7a., 90.10; 8a., [illegible]; 11a., [illegible]; 12a., 93.80; 15a., [illegible]; 16a., [illegible]; 20a., 95.10; 22a., [illegible]; 24a., [illegible]; 25a., 94.00; 26a., [illegible]; 23a., [illegible]; 25a., 95.00; 27a., [illegible]; 28a., [illegible].

Experimentó una Fuerte Baja el Peso Argentino

BUENOS AIRES, 23. — El peso nacional experimentó hoy un fuerte contraste en el mercado de cambios, cotizándose los cien dólares a 333.74 pesos nacionales, cifra no alcanzada sino una o dos veces en los días corridos desde enero hasta ahora. Las fluctuaciones seguidas por la moneda últimamente, han sido tan variables, que no es posible formular reglas sobre las causas a que obedece el hecho de las bruscas bajas y subas de la misma.

Hoy, las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegr.	A la vista
LIBRA	16.16	16.15
DOLLAR	333.74	333.50
FRANCO	13.12	13.10
LIRA	17.45	17.41
PESETAS	30.67	30.63

EL SEPELIO DE LOS RESTOS del Dr. J. CELMAN

Una crecida concurrencia los acompañó hasta la Recoleta

BUENOS AIRES 23. — A una demostración de duelo imponente y que la personalidad del extinto hacía esperar, dió lugar el sepelio de los restos del Dr. Tomás Juárez Celman, fallecido ayer en forma repentina.

La muerte del Dr. Juárez Celmán, causó estupor en los muchos círculos de la capital federal a que se hallaba vinculado, como asimismo en Córdoba y Buenos Aires, siguiendo a la extrañeza demostraciones de dolor que quedaron netamente patentizadas en el acto [illegible] de hoy.

UNA NOTA DEL C. DE ABOGADOS DE CORDOBA

Pide reducción en los edictos y avisos

LA CRISIS

CORDOBA, 23 — El Colegio de Abogados de esta ciudad se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia solicitándole quiera dirigirse a los secretarios de juzgados a fin de que éstos procuren que los edictos y avisos judiciales ocupen el menor espacio posible en los periódicos, reduciendo su texto a lo estrictamente indispensable.

Abonan su petitorio en la necesidad de reducir los gastos al punto más ínfimo, dada la crisis reinante.

EL PAGO A LOS CONTRATISTAS DE O. PUBLICAS

Se efectuó una conferencia en el ministerio del ramo

CONVENIDO

BUENOS AIRES, 23. — Como se anticipó, prosiguieron las conferencias relacionadas con el pago a los contratistas que efectúan obras por cuenta del estado concurriendo al Ministerio de Obras Públicas — donde también se hallaba presente el Director de Obras Sanitarias — una delegación de los interesados.

Nada se ha informado oficialmente respecto a lo convenido, pero sábese, en cambio, que quedó acordado entre los funcionarios y los contratistas la forma en que se efectuará el pago de las obras.

FUE CLAUSURADA "DEM. ARGENT." HOY EN ROSARIO

Han sido detenidos algunos amigos del doctor José B. Abalos

ROSARIO, sc. — Hoy ha sido clausurado el diario vespertino de esta, "Democracia Argentina", cuyo director y propietario, D. José Guillermo Bertotto, ha sido detenido, hallándose en la Jefatura de Policía.

Asimismo, se ha detenido a numerosos amigos del ex-ministro don José B. Abalos, entre ellos el doctor Alejandro Nimo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Natalio Borjas Acuña, con Enriqueta Valdez, argentinos.

Nacimientos:

Beatriz, hija de Marcos Naistat y de Matilde Teodora Alexenicer.

—Elvira Zunilda, hija de Juan Martínez y de Nemesia Martínez.

Defunciones:

Lidia Esther Belgradi, argentina 5 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Emilio Campoagua con Rosa Priano.

—José R. Díaz con Angela V. Sauveyé.

—Luis Conrado Arnold con Clotilde Micaela Reda.

Nacimientos:

Vilma Serafina, hija de Francisco Sespedes y de Enriqueta Schiwa.

—Ruben Armando, hijo de Basilio Micheletti y de Emma D'Alesandro.

—María Isabel, hija de Angel Aguilar y de [illegible].

—Mario Anselmo, hijo de Francisco Coralo y de Joaquina Barón.

—Ovidio Rosa, hijo de Guerino Fedele y de Irene Urcella.

Defunciones:

María Corradi V. de Daribó, italiana, 78 años.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	34.1116	34.—
Francia	17.54	17.45
Bélgica	4.94	4.93
España	7.42	7.42
Italia	13.18	13.11
Suiza	3.55	3.53
Portugal	15.52	15.55
Est. Unidos	145.55	145.69
Uruguay	75.60	75.30
Brasil	9.800	——
Alemania	2.92	2.90
Holanda	1.70	1.70½

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior aconsejamos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas eventuales.

SALIERON EN LIBERTAD

A la hora de escribir esta noticia (19) salen en libertad los señores Dr. Benjamín Ocampo y Daniel Testi, los cuales fueron detenidos en las últimas horas de esta tarde. También ha sido detenido el doctor Romeo Bonazzola.

INTERESA MUCHO EL PARTIDO DEL 26 GIMNASIA - BROWN

Realizaráse en el field del "Barrio Ciudadela" y habrá de congregar mucho público

LOS CUADROS

Para el domingo próximo, el fixture de la Liga Santafecina de Foot Ball, nos depara un plato "fuerte": el match Brown y Gimnasia y Esgrima, sazonado por la rivalidad que entre los dos cuadros existe.

Claro está, que Brown, no es un cuadro como para poder decir de él, que tiene igual poderío que sus rivales próximos, (eso en cuanto a los valores individuales), pero una vez en la cancha, estamos seguros de que los aurinegros, lograrán poner en más de un aprieto a la brava escuadra de la franja.

Brown, para Gimnasia, es, lo que Unión para Colón, ya que siempre entre ellos se han hecho muy buenos partidos, que siempre fueron del agrado del público.

El equipo aurinegro, sin ser el de temporadas anteriores, está en condiciones de brindarnos una tarde emocionante, debido a que cuenta con buenos elementos, que sin ser del cartel de los que desertaron de la temporada anterior, tienen la cohesión suficiente, para demostrar las cualidades de un team regular, capaz de hacer muy meritorias performances, y hacer peligrar la chance del más "pintado".

El equipo de la franja

El equipo de la franja, ha sufrido la deserción del alma del team, Rafael Amadei, que según parece desea seguir los pasos de "Mandalay", aunque nos parece muy dudoso.

Gimnasia constituye hoy por hoy uno de los equipos más poderosos y fuertes de nuestra ciudad, y para suplantar al "flaco", ha probado a jugadores que han dado óptimos resultados, con gran contento de los dirigentes, que han visto en ellos, la tabla de salvación.

La constitución de los equipos

BROWN: — Los aurinegros tendrán en la custodia de su valla a Gervasoni; el ex-arquero nacionalista, tendrá abundante labor, pero sobradamente conocidas son sus condiciones.

Pagnanelli y Courault, forman una pareja de backs excelentes que se vienen desempeñando con todo acierto.

Rodríguez, Román y Bolzico, constituirán la línea media que tendrá mucho que hacer con la delantera gimnasista.

La línea la componen Zuasquita, Gianfelice, Mancuello, Giménez y Moretti, que tienen la suficiente capacidad para hacer peligrar a la valla defendida por Mora.

GIMNASIA Y ESGRIMA: La composición del cuadro de los de la franja ha despertado interés, aunque probablemente formo de la siguiente manera.

Mora, el conocido arquero correntino, que el público demasiado conoce.

Cabrera y Gómez, constituirán la pareja de backs; el primero actuará en reemplazo de Amadei.

Lebrón, Valdez y Juárez, forman la línea media del equipo y de los cuales se espera una buena performance.

Magan, Salas, Loyarte, Cantelli, y Quinteros, serán los encargados de dar abrumadora tarea a los defensores aurinegros.

De referée, actuará el señor Justino Mafucchi, y la brega se realizará en el field de Gimnasia, en Barrio Ciudadela.

Los que Firmaron Esta Tarde en la Fed. Santafesina

Grimaldi Carlos, por Sp. Palermo.

García Constante, por Avellaneda.

Goldín Jacobo, por Barón Hirchs.

Leguizamón J. Esteban, por Cecilio Tolosa.

Leguizamón Anastasio, por C. Tolosa.

Lértora Raúl, por Unión S. Tomé.

Lascano Pedro, por Avellaneda.

Miño Luciano, por Avellaneda.

Malatesta Leandro, por S. Lorenzo de Almagro.

Mercanti Sixto, por El Rugby.

Muchiutti Armando, por D. del Oeste.

Mastronardi Víctor, por D. del Oeste.

Núñez José Luis, por Central Córdoba.

Pérez Apolinario A., Cecilio Tolosa.

Pacchiotti José E., por El Rigby.

Parma Pedro, por El Rigby.

Pérez Luis A., por Centro América.

Pérez Faustino, por Olímpico.

Porpatti Héctor, por Dep. del Norte.

Román Froilán F., por U. S. Tomé.

Rossetón Mario, por El Rigby.

Rubinsky Abraham, por Barón Hirchs.

Ritvo Salomón, por Barón Hirchs.

Rodríguez Rogelio, por Avellaneda.

Segalini Angel, por Centro América.

Vigil Néstor J., por Avellaneda.

Vigil Ricardo G., Unión S. Tomé.

Vigil Carlos J., por Unión Santo Tomé.

HOTELES

Hotel España — Entrados: Juan José Elorza, Alfredo Carrizo, Felipe Paz, Alfredo Gerello, Dionisio Piano, José Bustos Grandoli, José García y Sra, Elpidio Boch, Armando Olozabal, Apolinario Osinaldi y Flia, Rdo. P. Bonina, Carlos M. Méndez, Edmundo Flax, Agustín Petrone, Marcos Rosemberg.

Salidos — E. Fradeux, Bosco, A. Carrizo, A. Gerello, E. Boch, A. Osinaldi y Flia, J. García y Sra, Rdo. P. Bonina D. Piano, A. Olazabal, A. Petrone.

Ritz Hotel — Entrados: Ing. Fumagalli, Jorge Ortembach, Gunther Makover, José Scala, Diego Brown, J. G. Mc. Cann, S. Braverman, Diehl Ing. Jorge Born, E. Alvarez Norqué, Hermanos Tellarini, Serolli, Dasso, Antonio Anzulovich, Mario A. Berisso y Sra, Paladini, Guido Yafrei y Sra, Félix Miotti, Artucho, Eleortondo, C. Gotusso, Mack Pierre, C. A. Rodríguez, Carlos Guida, H. Bertone, Carlos Andrés Blanco, Jacobo Blu[illegible], José Jozami.

Salidos — Isaac E. Castro, Ing. Juan Guistetto, John C. Terry, Skogman, Carlos Hermann, Roberto Maver, Carlos E. Cateili, C. Gotuso, Francisco Belfes, Pedro B. Truco, Moisés J. Fimat, Francisco Antequera, Gunther Makover.

Hotel Italiano — Entrados: Emilio Roig, Carlos Ambroggi, Acadio Alencio, Cian, Arturo Santos, Juan J. Pérez, Roberto Silli, P. D'Leo, Ignacio Franco, Vicente Quaribini, Américo Bono, E. Centeno, A. Giménez, B. Zalbidea, R. Zalbidea, Dante Ferraris, Pedro Sierra, M. Martínez Gandara, Horacio Rosembrok.

Salidos — Vicente Lufrano, Manuel Espinosa, García Belmonte, José Sacaggio, H. Rosembrk, Rivera y Ramón, Carlos Ambroggi Juan J. Pérez, Ignacio Franco, Américo Bono, E. Centeno, Cian, Arturo Santos, Alvaro Oyarzabal y Sra, Pedro Angeloni, E. W. Shule, G. Galasa y Sra, B. Zalbidea, R. Zalbidea.

LA SITUACION DEL FOOT BALL RAFAELINO

"Una desorientación única"

La escisión producida en el football santafesino ha producido en el football rafaelino a su vez, una situación tal, que un diario de la ciudad de Rafaela ha calificado, diciendo que en el seno de la "entidad directriz del football rafaelino reina una desorientación única."

Véase el artículo de referencia:

LA LIGA RAFAELINA

Renovación de fuerzas

En la entidad directriz del fútbol rafaelino única. Los mismos señores presidentes de clubs, que se han creído los salvadores del fútbol que parecía no defender el Consejo Unico de la Liga, actúan con una desorientación única.

La no contemplación de la ridícula pena impuesta a los jugadores del Libertad de Sunchales, la falta de balances que no aclaran el manejo de los fondos de la entidad y muchas otras anomalías que pasaremos por alto, por hoy, exigen que la directiva del fútbol rafaelino cambie de timón.

No entendemos como puede haber tanta complacencia después de los últimos acontecimientos.

AJEDREZ

TORNEO INTER-CLUBS

Esta noche a las 21.30 horas, como de costumbre, proseguirá el Torneo Inter-Clubs que patrocina la Asociación Bancaria y que con tanto entusiasmo se viene realizando. En esta rueda se medirán los siguientes aficionados: señores Bruhl con Guth, Kaplan con Issó, Romero con Barrancos, C. Guimard con Neira, E. Guimard con Cabedo, y Ballarini con Llanos, llevando las blancas los primeros nombradas en cada pareja.

RESULTADOS DE LA RUEDA ANTERIOR

Issó-Brühl. Las blancas conducidas por Issó, plantearon una apertura regular de peón dama, a la que Bruhl contestó con el fuerte contraataque de Winnaver. Bien pronto pudo observarse que las negras no estaban familiarizadas con la línea de juego que habían adoptado y para colmo, en la 10a. jugada, cometieron un grueso error, perdiendo una torre sin compensación ninguna, por lo cual y visto la inutilidad de seguir luchando, se entregaron pocas jugadas después.

BARRANCOS-KAPLAN

A una interesante partida dió lugar este encuentro, en el que Barrancos hizo una apertura de peón dama que por trasposición de jugadas llegó a semejarse a una posición de defensa eslava.

En la 9a. jugada, para liberar su posición, las negras conducidas por Kaplan, provocaron un cambio de piezas que se llevó a cabo, pero cambiados el alfil rey y un caballo por cada bando, la posición del blanco quedó algo superior, debido a que por dar libertad al "enimoro" alfil dama, las negras se crearon un peón débil en 3 A D. Con excelente criterio las blancas presionaron de inmediato en ese sector hasta que lograron pasar un peón en 5 T. D. viéndose el negro en la necesidad de esclavizar su alfil para retener el avance.

La posición de Kaplan se hizo difícil. Barrancos siguió maniobrando muy correctamente y llevó a las negras a una posición de pérdida irremediable, adjudicándose la partida en muy buena forma.

Neira-Romero. Partida de peón dama como las anteriores. El planteo se llevó a cabo sin mayores alternativas y con poca iniciativa que dió lugar a una posición cerrada por ambas partes. Con todo, Romero que conducía las negras, fué evolucionando en el sentido de lograr romper el equilibrio. Las blancas por su parte lo imitaron, pero en estas alternativas, Romero obtuvo la mejor parte y con buen acierto considerando tener un final favorable, obligó el cambio de piezas, con lo que se llegó a un final indefectiblemente ganado por las negras. Sin embargo... la partida terminó siendo tablas. Por una ofuscación solamente imputable a la fatiga cerebral, en un momento dado, Romero omitió efectuar la continuación exacta, y permitió que su adversario hiciera tablas la partida.

Cabedo-C. Guimard. La partida se inició con una apertura de rey, irregular, que se mantuvo con algunas alternativas, durante las cuales, por un error de Guimard, las blancas consiguieron ganar una calidad, colocando a las negras en una situación un tanto delicada. No obstante, las negras zafaron las dificultades, mejoraron su chance, y al último, debido a un grueso error, Cabedo perdió la dama y la partida.

Guth-Llanos. — Este encuentro fué muy interesante. Iniciado con la apertura de dama, el planteo fué favorable a Llanos, por cuanto Guth se acorraló en una posición cerrada en la que sus piezas carecían de libertad suficiente. En un momento dado, Llanos hizo un bonito sacrificio y jugando con mucha exactitud, forzó la victoria a las 33 jugadas, adjudicándose un merecido triunfo.

Avisos económicos

LA DEMOSTRACION DE ESTA NOCHE AL JUGADOR AMADEI

El "flaco" se radicará definitivamente a la metrópoli habiendo sido trasladado en su empleo

CONVENCIO AL PUBLICO

Esta noche, según lo tenemos informado de ayer, realizá[illegible] en el local del B. Pellegrini y S[illegible] Jerónimo, la demostración q[illegible] honor y despedida de Rafael Amadei ofrecerále un grupo de compañeros de team, de trabajo y amigos.

El ex centro half de Gimnasia ha resuelto su traslado defin[illegible] a la metrópolis, donde ha firm[illegible] contrato con el Club Indep[illegible]ente, en cuyo team profesional [illegible]tuará ocupando el mismo puesto que tuviera en Gimnasia, y en el cual fuera reemplazado por Valdez, pasando a ocupar el puesto de full-back.

Amadei se radicará definitivamente en la capital federal y jugará por el poderoso cuadro que hemos mencionado. Y sobre sus posibilidades, véase lo que dice hoy el diario "La Opinión" de la capital federal, cuya transcripción hacemos y que nos exime de comentarios redundantes.

AMADEI CONVENCIO AL PUBLICO

Su actuación frente a River Plate sirvió para evidenciar sus bondades

BUENA ADQUISICION

El santafecino Amadei tuvo la virtud, el domingo, du[illegible] el match con River Plate, [illegible]car el comentario elog[illegible] su persona, dada la d[illegible] tuación que le cupo.

Demostró ser todo un [illegible] centre halve, digno de figurar en uno de los equipos de los prestigios de Independiente, a quien bue[illegible] falta le hacía un hombre de los valores del citado.

Entre los parciales de los rojos y de los aficionados se escucharon en numerosas oportunidades frases de entusiasmo para el santafesino, quien además de neutralizar en lo factible los avances de los ágiles riverplatenses, fué un constante animador de sus delanteros, a los cuales alimentó con pases que iban a parar justo a los pies de aquellos.

Sin duda alguna, los de Independiente han hecho una adquisición valiosa y con toda seguridad Amadei les ha de proporcionar de continuo gratas satisfacciones.

REORGANIZARA SU DELANTERA EL C. PEÑAROL

La C. D. realiza gestiones en tal sentido buscando algunos elementos

CONVERSACIONES

Días atrás, al comentar el debut de Peñarol frente a Unión, en un match de campeonato por la sección "B", nos ocupamos de la línea delantera del club que preside Herr Senn, y analizábamos la delantera que posee el cuadro superior de la institución.

Los que asistieron al partido que comentábamos habrán podido observar que la delantera de Peñarol, con excepción de dos hombres, el resto no alcanzaba a ser discreto; y así lo dijimos.

Hemos sabido en estos días, de diversas gestiones que está realizando el presidente y miembros de la comisión directiva de la misma entidad, para lograr hacer una reorganización de la línea de ágiles, a base de la substitución de algunos de los elementos que la componen actualmente.

Las gestiones van dirigidas —como se puede suponer—a obtener el concurso de algunos que ya han sido conversados y que hállanse próximos a firmar el registro; otros serán vistos, y nada difícil sería que el domingo Peñarol haga debutar en Esperanza algunos buenos elementos.

LA FEDERACION JUGARA EL 16 EN LA C. DE DIAMANTE

Ha sido aceptada la invitación formulada por la Federación de aquella ciudad

En la sesión del Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Football, se resolvió tomar en consideración una invitación formulada por la Federación de Football de Diamante, para que el combinado de primera división de la Federación Santafesina juegue con el similar de aquella, en la ciudad entrerriana.

La invitación ha sido aceptada y se ha fijado la fecha del día 16 de agosto, domingo, y en una próxima sesión del Consejo Directivo se designará el cuadro con sus titulares y suplentes para someterlos a un buen training para que haya entendimiento y homogeneidad en el equipo para hacer un buen papel en el próximo compromiso.

La presentación del cuadro santafesino, que aunque no representa en verdad al football de esta ciudad, ha despertado interés en la ciudad de las barrancas y de las comarcas hermosas. Sin duda que en ocasión de realizarse el partido, habrá de ser el domingo 16 del próximo, una verdadera fiesta deportiva, por cuanto es tradicional la hospitalidad de los habitantes de la hermosa ciudad.

RESOLUCIONES DEL C. D. DE LA F. SANTAFESINA

Boletín Oficial correspondiente a la última reunión de aquel cuerpo

Sesión del Consejo Directivo, celebrada con fecha 21 de Julio de 1931, con la asistencia de los delegados: Espina, Daneri, Visciglia, Acosta y Aguirre, bajo la presidencia del titular señor Carlos Sarsotti (h), quién siendo las 22 horas declara abierta la sesión:

Acta anterior—

Aprobada sin observación.

Afiliación e inscripciones—

Se aceptan las afiliaciones [illegible] citadas por los siguientes clu[illegible]

C. A. Ideal: 2a. y 3a. división.

San Lorenzo de Almagro: 4a. división.

Centro América: 2a. división.

Defensores del Oeste: 4a. div.

C. A. Avellaneda: 4a. división.

C. A. El Rigby: 2a. división.

Deportivo del Norte: 2a. división.

C. A. Barón Hirsch: 2a. división.

C. D. Deportivo Infantil: 2a. División.

C. A. Olímpico: 2a. división.

C. A. Argentino: 2a. división.

C. A. Central Córdoba: 2a. div.

C. A. Cecilio Tolosa: 4a. división.

C. A. Unión de Santo Tomé—

Se acepta el pedido de afiliación e inscripción en primera div[illegible].

C. A. Liverpool—

Se le acuerda categoría superior es decir la categoría.

Club Unión (Santo Tomé) y Liverpool—

Deben enviar delegado ante el C. D. a partir de la reunión próxima.

Club Mariano Moreno—

Solicita inscripción en 2a. división. Se acepta.

Desafiliaciones—

Se da por desafiliados a los clubs Atlético Roma, Alma Juniors, Sparta y Nobleza Argentina.

Declaratoria de libres—

Se declaran libres los jugadores de los clubs desafiliados.

Eliminación de referées—

Se elimina del registro de referées a los siguientes: S. Mehaudy, R. Doria, Z. Zeinstegar, A. Cinali, R. Favant y A. Lorenzo.

Renuncia—

Se acepta la renuncia del referée [illegible].

Jugadores Luis Cural, Solidario Tort y E. Solís—

De acuerdo con la consulta del club Talleres de Laguna Paiva se resuelve autorizarlos para firmar por ese club, por pertenecer aquellos a entidades desafiliadas.

Liga Rafaelina—

De acuerdo a la consulta, contestar que esta Federación ha declarado libres a todos los jugadores de clubs desafiliados, autorizándolos a rectificar sus firmas por entidades adheridas.

Asociación Deportiva Esperanza—

Se toma nota de su comunicación.

Juan Neme—

Solicita inscripción como referée. A la comisión respectiva a los efectos del exámen.

Federación de Foot Ball de Diamante—

Se acepta la invitación formulada para realizar en Diamante (E. R.), un match con el team oficial de aquella, el 16 de agosto próximo.

Liga Sancarlina—

Contestar que el jugador Inwinkelried, está expulsado de la Federación.

Jugador Fioravanti Bolesso—

Vencieron los 15 días del trámite el 15|7|31.

Confederación Nacional—

Sus notas de Julio 13 y Julio 19.

Propuesta match en La Paz—

Se deja sin consideración para la próxima sesión.

Match en San Justo—

Contestar a los señores Angeloni y Acuña que para el próximo domingo es imposible el envío del team de combinados, expresándoles que el pedido merece especial atención del C. D.

Torneo reducido—

Resuélvese hacer jugar el domingo próximo en el field de Sportivo Santa Fe, un torneo reducido de 1a. división. La comisión de fixture confeccionará el programa.

Fixture—

La comisión especial queda facultada para establecer el fixture del torneo reducido, como asimismo el correspondiente a las demás divisiones.

Campeonato oficial—

Se resuelve que el domingo comiencen los campeonatos correspondientes a las divisiones inferiores.

El deber del ejército

Terminado el movimiento de Corrientes, es oportuno volverse hacia el ejército para recordarle que la nación necesita de paz. La clase de actividades o funciones acordadas a las instituciones armadas excluye a éstas de las contiendas cívicas, pues de lo contrario se crearía frecuentemente situaciones incompatibles con el derecho.

Si la política penetrara en las filas del ejército, la seguridad del país no dependería de sus leyes sino de la apreciación de los militares respecto de los gobiernos y de los partidos; por lo mismo, la salud moral de la república exige que la espada no se utilice como instrumento para la organización de los poderes. Manténgase el ejército unido moral y materialmente para seguridad de la patria, y rehuse enérgicamente toda incitación al motín. El progreso de la república depende de la cultura de sus hijos y no de las revueltas que siembran de rencores el camino de la libertad. Los partidos disponen de muchos medios prácticos y legales si verdaderamente aspiran a que el régimen constitucional recobre su fuerza, pero si se empecinan en sostener el sistema de política burocrática, ellos y nadie más, serán los culpables de las anormalidades.

Antes del 6 de septiembre, los partidos opositores al personalismo pudieron batir al gobierno, pero cada uno de ellos no pensaba sino en llevar agua hacia el propio molino; constituída la Federación Democrática poco tardó en probar la debilidad del vínculo, y lo que pareció destinado a servir de freno al gobierno, se disipó como bocanada de humo lanzada al viento.

El radicalismo, lo tenemos dicho, se ha desentendido de los asuntos públicos, y lucha para restablecer la armonía interna en la Capital Federal. Sostiene tenazmente, que no reconocerá otro candidato que el salido de su convención, y se niega a colaborar en una solución de carácter nacional antes que partidista.

Y en ese juego de intereses privados, la tranquilidad, el crédito, el trabajo, todo peligra, pero al político que sólo aspira a una posición destacada o a un renglón del presupuesto, no le parecen importantes las razones generales; atiende a las propias, y no vacila en recurrir a los medios que condena si otros los emplean. Los radicales y los antiradicales buscaron por turno el apoyo de los militares para triunfar en la revolución, sin perjuicio de q' también por turno condenaran la intervención del ejército en política. No es juicioso que los miembros de las instituciones armadas se compliquen en aventuras revolucionarias, antes bien deben ser defensores celosos de la ley, y confiar en que los males de la democracia se curan únicamente por ejercicio de la democracia.

El ejército unido y fiel al cumplimiento de sus deberes será una garantía para todos, y para tal cosa lo ha creado la nación; los partidos que le buscan para el motín se demuestran incapaces de asumir el papel que la ciencia política les adjudica, y por tanto son ineficaces como resortes del progreso. Con razón el doctor Juan B. Justo proponía el régimen parlamentario de gobierno, para abatir, decía, la prepotencia del número sin sentimientos sociales, y educar al país en el régimen de la colaboración.

Y colaboración nacional es lo que ahora y siempre se necesita, y no explosiones que destruyen la unidad moral de la nación.

Que lo entienda bien el ejército.

Vigilancia en la Casa de Gobierno

No ha dejado de causar extrañeza la vigilancia que se ha establecido desde esta mañana en la casa de gobierno, cuya guardia ordinaria ha estado siempre a cargo de un soldado del escuadrón de seguridad.

Desde hoy la guardia ha sido confiada a dos soldados del mismo cuerpo, armados a winchester.

La tranquilidad pública es completa y por lo mismo causa efecto desagradable el exceso de precaución a que nos referimos.

Municipales

Departamento Ejecutivo

No concurrió a su despacho en el día de hoy, el jefe del Departamento Ejecutivo, Dr. A. Zapata Gollán, por encontrarse enfermo. Los secretarios atendieron al público y los asuntos de trámite.

Noticias varias

La Inspección General aplicó una multa de 50 pesos al señor Miguel Rosso, domiciliado en calle 25 de Mayo Nro 3617, por usar pesas inexactas, faltándole 30 gramos a una de 2 kilos y 20 gramos a una de 1 kilo y a otra de 1|2 kilo. Se le secuestraron dichas pesas.

Fueron giradas por la Inspección, 10 órdenes para que se construyan veredas, 5 para construir tapiales y 4 para desagotes de pozos negros.

Se faenaron para el consumo de la población local, en el día, los siguientes animales en el Matadero Público: 108 reses de vacunos, 16 terneros, 17 lanares y 9 porcinos.

La corrección de los menores

El estado en que el nuevo director del Reformatorio de Menores de Rosario ha encontrado el edificio y las instalaciones del mismo, es buena muestra del desorden administrativo imperante en aquella casa y de las condiciones en que se efectuaba la corrección de menores inclinados a la delincuencia.

Este asunto, tan importante en sí propio y en sus relaciones con la sociedad, debería de merecer el más alto interés por parte de autoridades, maestros y público, pues no basta con que los jueces ordenen la reclusión de los menores delincuentes, si éstos deben vivir en un ambiente de indisciplina, inmoralidad y desorden que agrave sus taras morales, haciéndolos definitivamente ineptos para incorporarse a sus familias como miembros útiles y honrados de las mismas.

La reeducación de los menores encerrados en los reformatorios requiere condiciones de ambiente que los ayuden a perseverar en el buen camino aconsejado por sus maestros y superiores, cuya mentalidad debe colocarlos por encima de quienes sólo ven en dichas cárceles un medio de castigar los extravíos de sus asilados y no de corregirlos benévolamente, conduciéndolos poco a poco a la adquisición del necesario sentido moral. Pero es indispensable que los establecimientos en cuestión hagan la vida más grata a sus obligados huéspedes y que éstos encuentren en torno suyo la protección y las ocupaciones que hayan de protegerlos contra el imperio de sus naturales instintos.

Parece que, en Rosario, nada de esto contribuía al éxito del Reformatorio, cuya inmundicia e incomodidad, pasaban de lo común, por lo que el nuevo director, señor Velloso, ha adoptado las medidas de saneamiento indispensables.

LOS OFICIALES DETENIDOS EN INVESTIGACIONES

NO PERTENECEN AL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

En la edición de ayer, al informar sobre la detención de los oficiales del ejército señores Eloy González y C. Tessaire, dijimos que pertenecían al Regimiento 12 de Infantería. Hay un error de importancia en la noticia; dichos oficiales forman parte del distrito militar, no del regimiento.

Aclaramos, porque la información tal cual ha sido suministrada, afectaría al Regimiento.

El error se debe a que el repórter policial recogió la noticia tal cual la dimos.

Rebaja de pasajes y fletes a Rosario

Por el F. C. Central Argentino, desde el 14 al 21 del mes próximo

En los días comprendidos entre el 14 y 21 de agosto próximo, inclusives, la empresa del F. C. Central Argentino expenderá boletos especiales de ida y vuelta a Rosario, al precio de un boleto de ida más el 50 o|o desde todas sus estaciones situadas a mayor distancia de 30 kilómetros de dicha ciudad, válidos para regresar hasta el 26 del mismo mes.

También hará el 50 o|o de rebaja en los fletes de transporte de retorno de los animales, productos y maquinarias que hayan figurado en la 31.a Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que la Sociedad Rural de Rosario celebrará del 15 al 23 de agosto, y que se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por el F. C. C. A.

Estas rebajas de pasajes y fletes son acordadas por dicha empresa con motivo de la exposición a que se alude en el párrafo anterior, haciéndose la salvedad de que no regirá la rebaja de flete sobre el recargo del 25 o|o que se cobra cuando los transportes de los animales en pie se efectúen por tren de pasajeros.

Las fiestas del domingo en Guadalupe

Con visible entusiasmo prosiguen los preparativos de las fiestas populares que se llevarán a cabo en Guadalupe el próximo domingo, con motivo de la jura de la bandera por los conscriptos del Regimiento 12, y el bautizo de las calles General Arenales, Canónigo Severo Echagüe y Antonia Godoy.

Entre los festejos figura un partido de fútbol que jugarán los conscriptos, y la plantación de árboles en tiempo relámpago. La comisión obsequiará con un almuerzo a la tropa, y a su vez el regimiento invitará con otro a los miembros de la comisión y a numerosas personas especialmente invitadas.

La comisión de festejos ha distribuído un cartel por el cual invita al público a concurrir a la ceremonia de la jura de la bandera, y a la misa de campaña que será oficiada en la villa.

Ha quedado vacante el Juzgado Federal

El gobierno provisorio ha separado de su cargo al señor Juez Federal doctor Silvestre Hernández López.

Funda la resolución en que el doctor Hernández López acusó a los jefes de policía de la provincia de haber omitido la remisión de las listas de ciudadanos inhabilitados para votar en los comicios que debían realizarse el 19 de Abril.

Añade el decreto que: "es necesario evitar magistrados que sumen en los motivos de confusión de la opinión, y el apasionamiento en las luchas con actos extraños a sus funciones".

No hay en el decreto, contrariamente a lo que podía suponerse, ninguna referencia al ex jefe de policía de San Cristóbal, don Gregorio Cejas, designado por el ex-interventor doctor Rothe, para que asegurase la tranquilidad pública en el citado departamento, y cuya captura, según es público, fué solicitada por el magistrado declarado cesante.

Volverá el Dr. Hernández López al ejercicio de su profesión de abogado, y tendrá un estudio para las causas justas, porque su fama de juez honrado, legítimamente adquirida, impedirá que a su bufete lleguen los asaltantes que por vías políticas recuperan la libertad. En Santa Fe el nombre del ex juez a quien nos referimos equivale a decir un hombre digno de la confianza pública, y porque es así, justamente, la sociedad le acoge y le rinde el homenaje de su respetuosa consideración.

Centro Juventud Radical

Renovación de autoridades

El Centro citado en el título renovará el próximo domingo su lista de autoridades, la que probablemente quedará constituída así:

Presidente, Ernesto Guimard; Vice 1o. Lazaro Wofcy; Vice 2o, Dr. José Garrigó; Secretarios, José Cervera, Oscar Sánchez Carranza; Tesorero, José Ubono; Vocales, Alfredo Muñoz, Enrique M. Mosca (h), José Arturo Codoni, Juan Verdichio, Julio L. Jeanney, Benigno Castillo, J. Raúl Copello, Raymundo Ferrer, Vicente Mussey (hijo), Adolfo Bordes, Manuel Roman Picazo y Rodolfo Arancibia.

Consejo General de Higiene

RESOLUCIONES

El Consejo de Higiene ha resuelto elevar al juez de instrucción en turno, el sumario instruído por la jefatura de policía de Sastre contra María V. de Lorenzatti por ejercicio ilegal de la obstetricia, a sus efectos.

—Tomar nota de la comunicación de la Inspección Nacional de Escuelas en que hace saber que, de acuerdo con el informe del Consejo, ha dispuesto la clausura de la escuela Lainez número 72, de Tartagal.

—Archivar el sumario instruído por la jefatura de policía de San Jerónimo contra Leonarda J. de Pérez, por denuncia de la partera nacional María Lanza, por no comprobarse los cargos formulados.

El pago de cuotas por los prestatarios del Hogar Propio

El intendente municipal contestó a una comunicación del vice-presidente de la Junta Administradora

El vicepresidente de la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, en fecha 15 de junio último envió una nota a la Intendencia, comunicándole que varios prestatarios de dicha institución estaban en mora en el pago de determinadas cuotas, quedando por ello colocados al margen de las disposiciones de los artículos 7o. y 8o. del respectivo contrato, en vista de lo cual solicitaba de la Intendencia, por considerar q' no es de competencia de la Junta, la adopción de medidas tendientes a regularizar esa situación, consultando los intereses del Hogar Propio, procurar no lesionar los de los prestatarios, expuestos a perder los beneficios recibidos de aquella institución.

El intendente municipal, doctor Agustín Zapata Gollán, en el día de hoy contestó la nota de referencia, con otra firmada en su domicilio, donde se halla enfermo. Hace notar el intendente al vicepresidente del Hogar, que la ordenanza No. 2749 y su respectiva reglamentación, acuerdan a la Junta Administradora, las atribuciones necesarias para resolver situaciones como la que originara la comunicación de referencia, correspondiéndole en consecuencia a ella y no al Departamento Ejecutivo la solución del caso planteado.

EL CRIMEN...

Cegado por la idea de llevar a cabo la revolución el comandante Pomar mató a su camarada el comandante Montiel. Fué un acto que los revolucionarios suelen explicar como necesidades de la lucha, mas la conciencia rechaza esa explicación, porque no es posible admitir que el crimen sea "necesariamente" el punto de apoyo de una empresa que se realiza en nombre de "los sagrados derechos del pueblo".

El comandante Montiel sorprendido por la noticia que le comunicaba su colega, quiso cerciorarse de si el regimiento a su mando se había alzado. Se dirigía hacia la puerta cuando un balazo le dejó seco. El matador cerró la puerta, puso centinela de vista, e inició la jornada que terminó con su fuga.

¿Son así las revoluciones? ¿Tanto es la inconsciencia que ellas exigen? Entonces las revoluciones no las apoyan los hombres que sienten respeto por la vida ajena. Se explica así la actitud del sabio francés que participó en la revolución de la Comune: su exquisita sensibilidad le impidió que disparase un tiro. El fusil cargado que llevaba al hombro le molestaba para atender a los heridos, y lo arrojó.

Si fuese posible que los comandantes Montiel y Pomar se encontraran de nuevo frente a frente, ¿qué explicaciones le daría el segundo? Se atrevería a levantar los ojos como lo hacen los hombres fuertes porque tienen limpia la conciencia?...

Si las proezas revolucionarias han de realizarse sobre la base del crimen, es preferible, por elevadas razones, que no se produzcan. Lo que se pierde en proeza se ganará en dignidad humana.

Nuevamente Llovió Esta Madrugada, en Cantidades en General Insuficientes

Mejorará la situación agrícola por algunos días, haciéndose necesarias después, más abundantes precipitaciones pluviales

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

Tampoco en las últimas 24 horas ha llovido en la cantidad necesaria para asegurar el desarrollo de los cultivos de trigo y lino, en nuestra zona agrícola.

Si bien el tiempo amenazaba con nuevas lluvias y éstas se produjeron en la madrugada de hoy, han sido tan insuficientes en la mayor parte de los distritos, que bastarán pocos días para que la tierra esté tan seca y dura como antes, si la naturaleza no nos favorece en breve con otras precipitaciones pluviales.

Los colonos, con excepción de aquellos de los distritos más favorecidos por el riego natural de ayer y esta madrugada, deben estar escrutando hoy a través de un cielo que se limpia de nubes, la posibilidad de una nueva lluvia. Tan insignificantes han sido en muchos puntos, que los campos continúan sedientos, esperando mejores beneficios del agua, y entre los colonos revive el recuerdo de la reciente sequía que impedía el desarrollo de los cultivos y determinó la escasés de pastos y el enflaquecimiento de las haciendas.

Todos los entendidos en cuestiones agrícolas, coinciden en que las lluvias de estos dos últimos días, regulares en muy pocos distritos y escasas en la mayor parte de la provincia, aunque en general beneficiosas, por su milimetraje han sido insuficientes. Mejorarán la situación agrícola por breves días, y si luego no se repiten, toda la campaña volverá a su mal estado anterior.

Hoy las lluvias cesaron en toda la provincia. El fuerte viento del Sudeste que sopló durante la mañana y que más tarde tomó la dirección Sud, limpió de nubes el horizonte y por la tarde brilló el sol.

Damos a continuación los datos de lluvias recibidos en esta capital, durante el día.

Datos del Correo

En Escalada 16 m|m., Emilia 5, S. Rosa 9, Santo Tomé 1 (y granizo), San Javier 8, Videla 10, Franck 5, Huanqueros 2, San Agustín 3, Helvecia 7, Nelson 6, Pilar 5, Suvana 5, E. Rams 2, Llambí Campbell 6, y Cayastá 12 mm.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en San Carlos Centro 2, Santa Fe 6, Empalme S. Carlos 13, Humboldt 5, Pilar 3, Rafaela 5, Ataliva 8, Humberto 1o. 3, Capirara 5, San Cristóbal 3, Elisa 10, La Pelada 3, Soledad 13, M. Luisa 6, Nelson 7, Emilia 4, San Justo 9, Crespo 5 y Fives Lille 6 mm.

Datos del F. C. Central Argentino

Hasta las 8 horas de hoy, ha llovido en Rafaela 2, San Pereyra 2 1|2, C. Rodríguez 5, Matilde 2, Santa Fe 5, María Juana 1, Garibaldi 1, Gálvez 1|2, Sunchales 4, Tacural 4, Palacios 1, Las Palmeras 3, Monigotes 3, Buenos Aires 2 y San Martín 1|2 mm.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe llovió 6 mm., Guadalupe 7, Monte Vera 2, A. Aguiar 6, Laguna Paiva 7, Aromos 8, Cayastacito 6, Naré 5, Kilm. 95 6, San Justo 7, Petronila 8, V. Saralegui 10, María Eugenia 6, Lucila 7, Nanducita 7, San Cristóbal 2, Santurce 4, La Cabral 3, Huanqueros 3, Esteban Rams 1, Palkin 27, Kilm. 125 c. 8; Manucho 5, Cululú 11, Progreso 10, Ingeniero Boasi 7, Galisteo 8, Cabaña Ciene 1, Casablanca 2, Escobar 3 y La Paquita 1 mm.

Pasó por Santa Fe una escuadrilla de aviones

Más o menos a las 10 horas, pasó esta mañana sobre nuestra ciudad, una escuadrilla de aviones militares, volando en dirección al Sud.

Se supone que procedían de Corrientes o sus inmediaciones, y que son parte de las fuerzas aéreas que el Ministerio de Guerra envió para sofocar el motín militar encabezado por el teniente coronel Pomar.

Por el rumbo que seguían, probablemente se dirigían a Buenos Aires.

El Anuario de Estadística Municipal de 1929

En breves días saldrá en circulación el Anuario de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al ramo 1929.

Su aparición se había anunciado para los primeros días del mes en curso, pero debido a que algunos institutos tardaron en proporcionar a la Dirección de Estadística Municipal, los datos que ésta les había solicitado, se atrasó su impresión.

Subprefectura Marítima

Levantóse el acuartelamiento

En las últimas horas de la tarde de ayer, se levantó el acuartelamiento de los oficiales y tropas de la Subprefectura Marítima, en vista de que habían desaparecido los motivos por los cuales se tomó esa medida.

Se espera de un momento a otro el regreso del subprefecto, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga, que se dirigió el martes por la noche a Reconquista, por asuntos de servicio.

Se asegura que fué a dirigir una escuadrilla de hidroaviones.

Mejora en los servicios de luz en el barrio Centenario

La Dirección de la Usina Eléctrica Municipal, ha solicitado de la Intendencia la autorización correspondiente para adquirir los materiales necesarios a una ampliación de los servicios de alumbrado público y particular en el barrio Centenario.

En varias manzanas del mencionado suburbio del Sud, se harán instalaciones para el servicio particular de luz y energía y se colocarán focos de luz en las calles.

La epidemia gripal declina

En la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, nos informaron hoy que el estado sanitario mejora en el municipio. El número de enfermos que solicitan los servicios médicos de esa dependencia, por hallarse atacados de grippe, disminuye diariamente. Los facultativos manifiestan que la epidemia grippal está declinando.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

La Sociedad Anónima Arijón, con domicilio en Rosario, gestiona la aprobación de los Estatutos presentados y la concesión de la personería jurídica. El Fiscal de Estado aconseja favorablemente.

La resolución deberá ser expedida en un sello de cuatro mil pesos importe del dos por ciento del capital social.

Observaciones del tiempo

Después de una lluvia ligera, esta mañana sopló fuerte viento del Sudeste y luego del Sud, que limpió de nubes el horizonte. La temperatura experimentó un descenso y la presión atmosférica empezó a subir. Por la tarde reinaba tiempo espléndido.

La columna mercurial, en el Observatorio de la Inmaculada, registró la temperatura mínima de 11 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 15o. 3. Barómetro, 59 mm. La lluvia de esta madrugada fué de 4 mm.

Partió esta mañana el vapor "Artigas"

Conforme se había anunciado, esta mañana, momentos después de las 6 horas, soltó sus amarras el vapor "Artigas", partiendo de nuestro puerto con destino a Montevideo, con los numerosos turistas uruguayos que nos visitaron.

En otro lugar de este diario hacemos crónica de los últimos actos a que asistieron los huéspedes.

Defensa Agrícola

Nuevo encargado de la Policía de los Vegetales

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se informa que ha sido designado encargado de la Policía de los Vegetales en esta zona, el empleado del Ministerio de Agricultura, don Pedro Simón Marzochi, que reside en Guadalupe, a quien deberán dirigirse los propietarios de viveros y de depósitos de plantas, como así cualquier persona que requiera sus servicios.

Campaña de profilaxis de los frutales

La seccional ya mencionada, continúa intensificando la campaña de profilaxis de los frutales, a cuyo fin ofrece en venta el sulfuro de calcio concentrado, el que aplicado en pulverizaciones con la adhesión de otros productos, surte un resultado inmejorable.

El sulfuro de calcio es el insecticida más económico que se expende.

Lista de personas detenidas

La comisaría de Investigaciones ha detenido a quince ciudadanos todos ellos de notoria actuación en las filas del radicalismo.

Aunque la policía no ha suministrado mayores detalles referentes a esas detenciones, es de suponer se trate de medidas precaucionales.

Los detenidos han sido puestos a disposición del gobierno provisorio nacional.

La lista es la siguiente: Dres. Pedro Gómez Cello, Armando Antille, Diógenes Antille, Antonio Habychain, Antonio Ucha, Angel Masjoán y Carmelo Piedrabuena; señores: Daniel Testi, Vicente Gómez, Pedro Larrechea y Arturo Gandolla.

Crónica portuaria

Resultado de la licitación de carbón

En la secretaría de la Dirección del Puerto procedióse esta mañana a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la provisión de 3.000 toneladas métricas de carbón de Cardiff, destinado a las locomotoras, dragas, remolcadores, usina, etc., de la administración portuaria.

Las propuestas, cuya apertura se efectuó en presencia de los interesados, son cuatro y ofrecen el carbón con los siguientes precios por tonelada: The Anglo Argentine Coal Ltda., $ 28.10; Pittsburgh y Cardiff Coal Company, $ 29.18; Maun George Depots Limited, $ 28.50; Wilson Sons y Cía., $ 25.90.

Pasaron estas propuestas a estudio de la oficina técnica, cuyo informe será elevado a la Dirección del Puerto y ésta sometera los resultados al Ministerio de Hacienda y O. Públicas, a los fines de la adjudicación de la provisión de las 3.000 toneladas de carbón.

Captura de un tripulante desertor

Momentos antes de zarpar esta mañana para Rosario el vapor yugoeslavo "Jurko Topic", el capitán del mismo efectuó el recuento de los tripulantes, constatando q' faltaba 1, el carbonero Luis Garbo, italiano de 29 años de edad, e inmediatamente denunció su deserción a la Subprefectura Marítima que momentos después recomendaba su captura.

El "Jurko Topic" zarpó a las 6 horas, y a las 10 un oficial de la Subprefectura individualizó en la zona del puerto al desertor Garbo, procediendo a su detención.

Será conducido por la autoridad marítima al puerto de Rosario, donde el desertor será entregado al capitán del vapor yugoeslavo para ser rembarcado.

Llegada de un instructor militar

Esta mañana ha llegado procedente de Paraná el teniente coronel Emilio Alvarez enviado por el comando de la tercera división del ejército.

Aunque no se han dado a conocer las causas de su venida, dícese que tendrá a su cargo la instrucción de un sumario a raíz de la detención del capitán Eloy González y teniente C. Teissaire, ambos del Distrito Militar No. 36.

Ministerio de Instrucción

Una delegación de Cañada de Gómez

Esta tarde ha concurrido al ministerio de Instrucción Pública entrevistándose con el ministro del ramo doctor Pastor, una delegación de vecinos de la ciudad de Cañada de Gómez. Realizaron ante el titular de la cartera diversas gestiones de importancia referentes a los establecimientos educacionales de aquella ciudad.

Una institución en peligro

Es alarmante la situación por que atraviesa la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles de la nación. Gracias al aporte reciente de tres millones de pesos hecho a la misma por la Dirección de Correos y Telégrafos, en concepto de sobrantes de los años 1929 y 1930, no se ha producido ya la suspensión de pagos y se han podido cubrir las obligaciones de la Caja correspondientes al mes de junio. Pero el desastre, si el erario nacional no apuntala a dicha institución, tardará poco tiempo en producirse, sumiendo en la desesperación y en la miseria a numerosos hogares de ex-servidores públicos.

Este es el resultado, previsto mil veces, de que una tras otra las legislaturas dejasen a un lado los proyectos de reforma de la ley de jubilaciones para ocuparse en los asuntos políticos más francamente inmorales. A pesar del interés público de aquella cuestión y de las gestiones que las autoridades de la Caja hicieran en diversas oportunidades, sólo hubo un número tan reducido de parlamentarios dispuestos a encarar la discusión del asunto, que éste pareció enterrado definitivamente en la carpeta de la comisión respectiva. Verdad es que las cámaras, ocupadas en la aprobación o rechazo de diplomas, en polémicas doctrinarias y en otras cosas ajenas por el estilo, tenían tiempo de informarse de nada ajeno a la más cruda política.

Ahora, la Caja solicita con urgencia se le preste la ayuda económica que necesita, para no encontrarse abocada a la quiebra.

Aunque de momento se le faciliten los fondos indispensables, sus crecientes gastos hacen urgente una reforma de la ley que originó su creación, de modo que, en adelante, cuenta con recursos propios suficientes para atender el pago de las jubilaciones.

La Caja no debe convertirse en una carga pública añadida a las demás. Y tal cosa es perfectamente evitable, si se establece un tipo de jubilación máxima razonable, un límite de edad que justifique la jubilación y otras medidas.

La imprevisión de la ley de jubilaciones y pensiones civiles no podrá notarse más que después de algún tiempo. Pero ya ha transcurrido con exceso el necesario para subsanarla, lo que no se hizo, oportunamente y deberá de hacerse en cuanto las cámaras nacionales funcionen, si es que se desea salvar a la institución sin castigar el presupuesto de la república.

El Ministro de Hacienda doctor Severo Gómez

Anoche regresó de Rosario el secretario de hacienda y obras públicas de la intervención nacional doctor Severo A. Gómez, que anticipó su venida a la del interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez y ministro de gobierno doctor Garro Allende.

Esta mañana concurrió a su despacho a estudiar diversos asuntos pendientes de resolución en el ministerio, reiniciando así sus actividades en la casa gris.

Reflujo de las aguas del río Paraná

TAMBIEN BAJA EL PARAGUAY

Con excepción de Rosario y San Pedro, donde creció 2 y 6 centímetros, respectivamente, el río Paraná bajó en todos los puertos durante las últimas 24 horas.

El Paraguay también está bajando. La altura de sus aguas era ayer en Formosa de 7.77 metros, habiendo bajado 11 centímetros desde el día anterior.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, dice en la fecha:

Corrientes, 4.36 metros, bajó 9 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 1.94, id. 6; Ituzaingó 1.32, bajó 8 desde anteayer; [illegible] idem 10.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, 5.35 metros, bajó 3 ctms.

Le han robado dos trajes, un sombrero y un pañuelo

Guillermo Ascenso, domiciliado en calle Buenos Aires 2557, se presentó anoche a la seccional cuarta, quejoso de una visita desagradable, de la cual había sido víctima. Dice Guillermo que personas, que quiere que detenga la policía, le llevaron un traje gris y otro azul, un magnífico sombrero y un pañuelo de seda blanco. Todo esto está valuado en 230 pesos.

La seccional cuarta hace diligencias.

Lo mordió un perro causándole una herida de importancia

Esta mañana a las 11 horas en calle Urquiza 1224, un perro propiedad de Ernesto Galeano, mordió en la mano derecha al menor Mateo Spádula, argentino de 13 años de edad, domiciliado en calle Uruguay 140.

La herida de Spádula sin ser grave es de cuidado.

Intervino la seccional primera haciendo curar al herido en la Asistencia Pública.

PARA TERMINAR CON UNA ENFERMEDAD INCURABLE SE CORTO LAS VENAS BUSCANDO DESANGRARSE

Luego se disparó dos tiros de revólver en la sién derecha, falleciendo instantáneamente

La policía de Rafaela ha informado al juez de instrucción de un espectacular suicidio ocurrido en aquella ciudad.

3 DE FEBRERO 221

En la casa de calle 3 de Febrero 221, de Rafaela, ocupaba desde hacía tiempo 1 pieza Juan Fuentes Muriel, español, de 25 años de edad soltero. Muriel era hombre de buenas costumbres y amante del trabajo.

DURANTE TODO EL DIA

martes, Muriel no dió muestras de vida. Los dueños de la finca de calle 3 de Febrero, sugirieron que su inquilino había salido, al ver que no se había hecho presente durante todo el día. Empero, ayer ya presintiendo algo, los dueños de la casa llamaron a la puerta de la habitación.

NO OBTENIENDO

respuesta, y presumiendo algo grave, fueron a la seccional 1a. donde manifestaron sus temores. Con la presencia de la policía fué abierta la pieza de Muriel, encontrándose ante un cuadro impresionante.

MUERTO

A los ojos de los presentes, apareció Muriel tendido en la cama ya sin vida y en medio de un charco de sangre. Se solicitó inmediatamente la presencia del médico de policía Dr. José Piazza, el cual certificó el deceso. También se halló sobre la mesa una carta para el jefe de policía de Castellanos.

SUICIDIO

Por la carta que deja al jefe de policía de Castellanos, Muriel denuncia sus propósitos de eliminarse. Dice que padeciendo una enfermedad incurable resuelve matarse. Para lograr su objeto el suicida, con una navaja de afeitar se infirió dos cortes en la mano derecha a la altura de la muñeca.

Creyó por este medio desangrarse, pero en vista de que no lograba su objeto, armado de un revólver calibre 32, se descerrajó dos balazos en la sien derecha.

SEGUN LOS MEDICOS

el deceso fué instantáneo. La policía ha iniciado el sumario, habiendo informado de lo ocurrido en la fecha, al juez en turno.

PORQUE NO QUERIA DESPACHARLE BEBIDAS ALCOHOLICAS LE INFIRIO TRES PUÑALADAS MORTALES

La víctima fué un almacenero de Reconquista, que falleció poco después de ser herido

Noticias llegadas al juzgado en turno, informan de un grave suceso ocurrido en Reconquista, departamento General Obligado.

UN LLAMADO

En Reconquista existe un almacén y despacho de bebidas propiedad de Francisco Michelli. Dicho comerciante acostumbraba a cerrar su negocio al bajar el sol. Anteanoche a las 20.30 hs., se hallaba Michelli cenando, con los suyos, cuando sintió fuertes golpes dados en la puerta de calle.

EL ALMACENERO

se asomó para averiguar el motivo del llamado, y se encontró que afuera se hallaba Zacarías Enrique Gauna. Siempre desde el interior Michelli le interrogó sobre el motivo de su presencia, y entonces Gauna díjole que le despachara bebidas.

MICHELLI SE NEGO

Esto parece que disgustó a Gauna que se retiró. Con el fin de ventilar la cuestión con el dueño rompió los cristales de una ventana del negocio. Con el fin de pedirle compostura el comerciante salió a la calle, tomándose en un cambio de palabras.

PARECE QUE GAUNA

se enfureció y sin más dilaciones atropelló al almacenero, a quien le infirió tres puñaladas. Gravemente herido, Michelli cayó al suelo manando sangre de las heridas. Inmediatamente se solicitó asistencia médica, pero los esfuerzos nada significarou, pués esfuerzos nada significaron, pues pués.

EL AUTOR

del crimen ha sido detenido y rigurosamente incomunicado. Se ha comenzado el sumario.

En Estación María Isabel un hombre fué matado por un rayo

Una comunicación llegada al juzgado en turno, informa que el día 21 del corriente a las 18 horas, un vecino de Estación María Isabel, distrito Saladero Cabal, fué víctima de un rayo.

A la hora expuesta, Luis Aquino, argentino de 46 años de edad, en medio de una lluvia torrencial cruzaba un campo cercano a la estación, cuando una descarga eléctrica lo electrocutó.

Dos doctores de San Cristóbal han denunciado sus sospechas a la policía

La policía de San Cristóbal ha iniciado un sumario, por denuncia de los médicos de aquella localidad doctores Juan Ramón Degreef y Segundo P. Barroza. Según los denunciantes, en Distrito Suardi se habría cometido un infanticidio en el mes de noviembre del año 1930. A juicio de los denunciantes la mujer B. H. S. habría dado a luz, matando al fruto del alumbramiento.

Confudió a la persona que le traía remedios con un ladrón

Una lamentable confusión originó en Esperanza, un doloroso suceso. En el domicilio de la familia Caravio, se hallaba de visita la señora María Ana Catalina Siegel de Megnele, de 38 años de edad, amiga de los dueños de casa. Dicha señora por pedido de la señora de Caravio penetraba en la habitación del menor Plácido Caravio, con el fin de suministrarle una infusión.

Parece que el menor estaba completamente a oscuras y semi-dormido, cuando entró la señora, cosa que alarmó a éste, el cual incorporándose en la cama hizo tres disparo de revólver. Uno de los proyectiles alcanzó a la señora de Mengelt, la cual resultó herida en el cuerpo a la altura de los riñones. Su estado es de cuidado y ha habido que internarla en el Hospital de Caridad.

La policía hace el sumario respectivo con intervención del juez en turno.

La máquina lo arrastró un trecho de cinco metros

Esta tarde, siendo las 15.20 horas, en el Depósito de Locomotoras del F. C. C. N. A., en Laguna Paiva, ocurrió un grave accidente de trabajo, el cual puede que le cueste la vida a un obrero.

A LA HORA EXPUESTA

extraía carbón de la máquina No. 462 el peón Angel Gutiérrez. El peón se hallaba sobre la vía y debajo de la locomotora poniéndola en condiciones de entrar en depósito. Sobre ella se hallaban el maquinista Basilio Coratte y el foguenero José Adolfo Sánchez.

NO ESTA COMPROBADO

a que se debe que la máquina rodara cinco metros; el caso es que arastró al infortunado obrero, que efectuaba la tarea relatada. Cuando fueron en ayuda del peón, se encontraron con que éste daba fuertes gritos y presentaba heridas en diversas partes del cuerpo.

SIN PERDIDA DE TIEMPO

fué traido a ésta e internado en el Hospital Italiano donde se halla en gravísimo estado. Gutiérrez ha sufrido heridas internas, en el tórax y el brazo derecho. La policía de Laguna Paiva hace el procedimiento.

TRIBUNALES

DESISTIMIENTO DE APELACION

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado, dictó resolución en el proceso a Urbano Ibalo, por atentado y resistencia a la autoridad, para resolver el desistimiento del procesado contra la sentencia dictada por el inferior que lo condenaba a un año y seis meses de prisión, se le tiene por desistido y se ordena volver los autos al juzgado de su procedencia.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio Cipriano García contra Casa Studebaker, sobre reivindicación, para resolver la apelación del auto dictado por la presidencia, se resolvió confirmar la resolución que ha sido objeto del recurso, con costas, teniéndose por separado del conocimiento de esta causa al vocal Dr. Giménez y quedando constituido el tribunal con los vocales Gervasoni, Salatín y Puccio. En $ 20 se regulan los honorarios del doctor Pautasso y en $ 10 los del procurador Wexler.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto declarando herederos de Felisa Schaneidrig de Pfeiffer a sus hijos Santiago, Felisa, Luisa, Federico, Alejandro, José, Juan, María, Josefa, María Regina, Josefina y Enrique Pfeiffer y a sus nietos Enrique Bonifacio, Oreste Aquilino y Camilo Rómulo Pfeiffer de Furlotti.

TRANSACCION APROBADA

En el juicio que sigue Juan Costamana contra la Comisión de Fomento de Ripamonti, sobre cobro de pesos, se aprobó, en cuanto por derecho hubiere lugar, la transacción celebrada por las partes.

SUCESORIO

Por la secretaría de la Peña se declaran herederos de Carlos Trosero a su esposa Magdalena Martino y a sus hijos José, Lorenzo, Pedro Chiafredo, Domingo, Leandra, Francisco, Carlos, Angel, Magdalena, María, Carolina y Juan Esteban Trosero.

—En el juicio Chacón y Cía., contra Olivier Bello, sobre rendición de cuentas, se regularon los honorarios del doctor Tobías Garzón (h) en 1.500 $ y no en $ 1.000 como apareció ayer por error.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Passeggi, se realizo la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de Ongay Hnos., de esta plaza. Se rechazó el concordato y se votó la adjudicación de bienes. Se nombró síndico a José M. Gallaratti. La situación fué estimada así:

Activo: $ 300.861.85.
Pasivo: " 326.590.29.

PRORROGA

En la convocatoria de acreedores de Serfaty Hnos., de Reconquista, se prorrogó la audiencia de verificación de créditos para el 13 de agosto a las 10 horas.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra de Bermegui y Chocron, se sorteó contador a Rodolfo Villanueva.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Passeggi.

SOBRE ALIMENTOS Y LITIS EXPENSAS

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva por la secretaría Ferreyra, se pronunció en el juicio que sigue María B. de Pradolini contra Antonio Pradolini, sobre alimentos y litis expensas. Se hace lugar a la acción y por consiguiente fijar: 1o. En $ 30 la cantidad que el demandado debe pasar a su esposa María B. de Pradolini, por mensualidades anticipadas, para alimentos provisorios y 2o., en $ 60 la suma que debe entregar por una sola vez para litis expensas, todo con costas.

AUTO DE PRISION POR HOMICIDIO

El juez de instrucción Dr. Ortigoza, por la secretaría Pinasco, se pronunció en el sumario instruido contra Luis Correa (a) Lorito y Agustín Luis Aguirre por el delito de homicidio. Estando constatada la existencia del delito, comprobada la culpabilidad de los detenidos, llenados los requisitos exigidos por el artículo 187 del C. de Procedimientos Criminales, se convierte en prisión preventiva la detención que sufren declarándolos procesados por el delito de homicidio, ordenando la traba de embargo, en cada uno de los nombrados, hasta cubrir pesos 5.000. El suceso ocurrió en jurisdicción de Reconquista en el mes de junio de este año resultando víctima Celestino Pincich, que fué muerto a golpes.

CLAUSURA

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Christensen, se clausuró sumario contra Eusebio Sanoner, procesado por el delito previsto en el artículo 248 del C. Penal.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Miguel Nizza, por privación de la libertad personal, condenándolo a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión, pena que termina el 11 de Julio de 1932 y cuyo cumplimiento queda en suspenso (artículo 26 C. Penal) y se dicta sobreseimiento definitivo, en la misma causa, en favor de Pablo Mondino, Epifanio Gigena y Carlos Marín. El hecho que motiva el proceso ocurrió en Pilar el 10 de Enero de este año. Nizza, ex concubino de Casimira Campos, obligándola a que lo siguiera y como se negara, la amenazó con el revólver. La sacó a viva fuerza, conduciéndola a un automóvil que esperaba en la puerta y donde estaban los antes nombrados.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. FRANCISCO M. FERRER

Acusación

Eulogio Cabrera, lesiones leves, seis meses de prisión.

—Juan Dalmar, lesiones leves, ocho meses de prisión.

—Alejandro Andrade, daño intencional, dos meses prisión.

Berta O. de Henklein, ejercicio ilegal de la medicina, un mes de prisión.

—Emiliana D. Carrazán, lesiones leves, seis meses de prisión.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL, A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Ignacio Lúquez. Ofrece fianza. Vista. Preceso.

—Juez de Instrucción de la 3a. Nominación, Dr. Francisco Rinesi. Vista. Exhorto.

—Máximo Lozarco. Vista. Sobreseimiento.

—Policarpo Suárez y Ernesto Crocci. Vista. Sobreseimiento.

—Eliseo Martínez y Catalina Vera. Vista. Sobreseimiento.

—Cecilio Colman. Traslado.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad de Santa Fe, doctor Eduardo [illegible] Carranza, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores WOFSY y Cía. contra TEOFILO GUTIERREZ, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Santa Fe, julio quince de mil novecientos treinta y uno. — Autos y Vistos: Estos por cobro de pesos seguidos por WOFSY y Cía. contra TEOFILO GUTIERREZ, tramitado en forma legal. — RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. — Insértese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL. — F. SUTER. Ante mí: E. Meyer. — Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. Santa Fe, Julio 17 de 1931. E. Meyer, secretario.

No. 16439|v|28|7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido ante este Juzgado por don CARLOS A. REINHOLD contra don SANTIAGO A. MARTINO, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Julio dos de mil novecientos treinta y uno. Resuelvo: Rechazar esta demanda por improbada. — Hágase saber, insértese y repóngase. Al demandado notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Ignacio Leiva, ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Julio 23 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 16846|v|28|7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Ignacio G. Leiva, 2a. secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: FELICIANO SIXTO — Reunión de Acreedores — ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Julio veinte y dos de mil novecientos treinta y uno. —Atento el informe del Registro Público de Comercio obrante a fs. [illegible]; a la patente acompañada, correspondiente al corriente año y estando llenados los demás requisitos legales (Arts. 1384 y 1386 del Código de Comercio). —RESUELVO: Hacer lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el señor FELICIANO SIXTO, comerciante de la ciudad de Esperanza, Depart. Las Colonias de esta Provincia. — Nómbrense a los siguientes acreedores: Pedro E. Gauchat, Juan Conforti y Enrique O. [illegible], para que conjuntamente con el Contador nombrado, Sr. Cándido Ramos practiquen las comprobaciones e investigaciones correspondientes; ordenar se suspendan todas las ejecuciones pendientes en estado de embargo, salvo las que tengan por objeto créditos hipotecarios o privilegiados y se publiquen edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, convocando a todos los acreedores al acto de verificación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del día once de agosto del corriente año, a las nueve horas. — Dése intervención al Señor Agente Fiscal. — IGNACIO G. LEIVA, ante mí: J. Carlos Passeggi". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Julio 23 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 16839|v|3|8

Sociales

Casamiento—

En la Capital Federal fué bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Delia Silvia Rodríguez, con el señor Alberto Rodríguez Ricchieri pareja extensamente relacionada en círculos porteños y vinculada en nuestra capital.

Actuaron de padrinos las señoras [illegible] de Ricchieri y Pilar G. de Rodríguez y los señores José Rodríguez y coronel Ovidio Ricchieri.

En el matrimonio civil, actuaron como testigos por la novia, las señoritas Enriqueta Olivett Rigal y Pilar Rodríguez y por el contrayente el capitán Abelardo Rodríguez Ricchieri y el teniente primero Saúl Rodríguez Ricchieri.

Demostración—

El domingo próximo en el establecimiento campero "La Silvina" numerosos de los amigos del señor César Torres del Sel, le harán objeto de una demostración de simpatías con motivo de su enlace a verificarse en breve en esta capital.

Dadas las simpatías que el homenajeado goza entre sus amistades, se descuentan las lucidas proyecciones del agasajo.

Las adhesiones pueden hacerse ante el señor Teobaldo Hallemer, Banco de la Nación.

Compromiso Crespo Fontes-Dana Montaño—

Esta tarde quedó oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Beba Crespo Fontes con el Dr. Salvador Dana Montaño, ambos muy vinculados en círculos de nuestra sociedad.



Ante la familia de la novia hizo el pedido de práctica la señora Angela Montaño de Dana, madre del novio.

Por esta causa han llegado hasta los prometidos numerosas notas de congratulación.

Cambio de domicilio—

A la calle 25 de Mayo No. 1967, ha trasladado su nuevo domicilio el señor Ruperto Aguirre y Flia. el que ponen a disposición de sus numerosas amistades.

Nuestros Huéspedes de Ayer

Como lo anunciamos oportunamente, pasaron ayer por nuestra ciudad un numeroso grupo de excursionistas uruguayos.

Fueron recibidos en el puerto por el presidente del Consejo de Educación doctor Justo Cabal (h.), el señor Roberto Carreras en representación del intendente municipal — que se hallaba indispuesto — el cónsul uruguayo señor Tomás Martínez, Sr. Horacio Caillet Bois, secretario del Consejo de Educación, Sr. Carlos Furken, presidente de la Bolsa de Comercio, Ing. Carlos Ariotti, por el Rotary Club, doctor Nicanor Molinas, presidente del Museo de Bellas Artes, doctor Abel Funes, presidente del Club del Orden, señor Carlos Sarsotti (h.), por el Touring C. Argentino delegación local, Ing. Celestino Mounier y Dr. Emilio Leiva por el Santa Fe A. Club, Sres. Roberto Sarsotti, Dr. Carlos Berra y Aníbal F. Díaz por el Rotary Club. Además de un crecido núcleo de familias de nuestra sociedad.

En varios automóviles, se hizo una recorrida general a la ciudad y aun cuando el día se mostró poco propicio, pudieron los excursionistas visitar la Villa de Guadalupe, Iglesia San Francisco, Museo de Bellas Artes, Cervecería Santa Fe y los Cuarteles del 12 de Infantería.

En estos dos últimos sitios, se les obsequió con un lunch y vermouth respectivamente, siendo atendidos por altos empleados en la Cervecería y las autoridades del cuerpo en los cuarteles.

Luego de un paréntesis destinado a la cena, se trasladaron al Teatro Municipal en cuyo honor se verificó la función de anoche.

Los salones del Club del Orden recibieron por último la despedida los viajeros. Distinguidas familias santafesinas atendieron como saben hacerlo, a los invitados, bailándose animadamente hasta altas horas de la noche.

Al pasar al comedor donde se les obsequió con una taza de chocolate, el señor don Arturo Scarone, presidente de la Excursión, agradeció con oportunas palabras las atenciones de que habían sido objeto, lamentando que la brevedad de la estadía y los múltiples agasajos que les ofrecieron les restaran oportunidad para retribuirlos como hubieran deseado.

Nos solicitó el señor A. Scarone que en su nombre y en el de todos los excursionistas expresáramos su público agradecimiento a las autoridades, clubs, instituciones y personas que les agasajaron y especialmente a la exquisita cultura de la sociedad santafesina, de la que según sus propias palabras, lleva un recuerdo gratísimo, confirmando su tradición de ciudad hidalga y hospitalaria.

A bordo del General Artigas, vapor contratado por los excursionistas, iban numerosas familias, muchas de ellas estrechamente ligadas a conocidos hogares de nuestra capital por lazos de parentesco y amistad.

La nómina de ellas es la siguiente:

Mondino Morales, Etcheverry, Baez, Alonso, Kaiser, Conard, Martín, Casto, [illegible], Barbagelata, Bomballe, Taracena, Alto, López, [illegible], Blanco, Rivas Bruzzone, Sosa Pereyra, Sumdember, Bacigalupo, Scarone, Nogueras, Regules, Brandsen, Castro, Marín Rodríguez, Fabbiani, Triay, Cánepa, Layen, Lascano, de la Hoz, Barbelio, Bassi, Coelho, Loma, Ortiz, Castaño Pérez, Burñey, Batoone, Castromán, Brunzini, Giorgia, Sánchez, Mellet Paladino, Duplessi, Langon, Lirussi, Errandea, Salaparda Reauder, Méndez Orfilia, Andrés, Pérez Rubido, Bermúdez, Virgetti, Ercasso, Borismo, Berisso Ramos, Mechi, Peñora, Alte, Araujo, Olsen, Bassi, Fabri, Hernández, Choche, Ametria, Rel, Narváez, Cusatti, Gagerro, Manzo, Luciardi, Frías, Lulel, Irigoyen, Montero, Almiren, Claverine, Benini, Martínez Ojeda Rojas, Olleriode, Berro, entre las que se encontraban algunas distinguidas familias paraguayas.

Entre las personas de nuestra sociedad, que después de la función en el Teatro Municipal, acompañaron a los visitantes hasta el Club del Orden, recordamos a las siguientes:

Señoras: Carmen de Blanco de Argüelles, Célica Rizzo de Candioti, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Hurí Iturraspe de Sarsotti, Carmen Viñas de Soriano, María Elena Candioti de Sarsotti, Susana C. Funes de Leiva, Angela Vegallas de Argenti, María de Porta de Molinas, Francisca Cullen de de la Torre, Sara Pujato Rueda de Sandaza y Maruja Mondino Morales de Díaz.

Señoritas Meche Pizzorno, Sara Crespo, María Esther Aguirre, Raquel Candioti Rizzo, Dora Soriano, Esther y Raquel Gómez Iriondo, Alicia Barraco Candioti, Alicia de la Torre, Elsa Vionnet Cullen, Lila Puig Otegui, Raquel Argenti, Chela Martínez Achembach, Laura Iriondo Echegaray, Carmencita Argüelles, Alcira Passeggi, Amelia Fisler, María J. Virasoro Argento.

Señores: Dr. Nicanor Molinas, Roberto Sarsotti, Carlos Sarsotti (h), Dr. Raúl Pujato, José C. Sandaza, Dr. Emilio Leiva, Dr. José Luis Busaniche, Raúl Aguirre, David Peña Quaranti, Eliandro Lozano (h), Ovidio Mastronardi, Eduardo Paz, Rodolfo Pereyra, Antonio Maldonado Moreno, Horacio Caillet-Bois, León Dupuy, Ricardo Puig, Romeo César, Dr. Francisco Menchaca, Miguel A. Parpal, Luciano Molinas (h), Carlos Gómez Cullen, Raúl Gómez Iriondo, Rafael Zamora, Orlando de Luiggi, J. Rodríguez Saa, Antonio Origone, Carlos Fragueiro y T. Escobar Iriondo.

Con motivo de estos agasajos ha llegado hasta el señor Aníbal Díaz, residente uruguayo en nuestra capital, el telegrama que transcribimos, enviado desde el Gral. Artigas. Dice así:

"En nombre de todos los integrantes de la embajada uruguaya de confraternidad, presentará usted los sentimientos de gratitud, a las autoridades, instituciones y personas que contribuyeron a hacer imperdurable el recuerdo de su estada en esa hermosa y progresista ciudad."

Por D. José Cervera—

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fuera D. José Cervera, caballero q' en su paso por la vida conquistara múltiples afectos.



Rogando por el descanso de su alma se rezarán misas mañana en la iglesia de Santo Domingo, a las 9 horas, que han de constituir una amplia exteriorización del pesar que la desaparición del malogrado caballero suscitara en nuestro medio.

Rifa postergada—

La rifa de un rosario, que organizara tiempo atrás la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, (HH. Franciscanas), ha sido postergada para la última jugada del mes de agosto próximo.

Invitación—

La C. D. de las Hijas de María de Luján, invita a sus celadoras y socias, a la misa de comunión general que se celebrará el domingo próximo, a las 7 y 30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se encarece la asistencia como así también llevar la insignia. — La secretaria.

—Las congregaciones Hijas de María, Apostolado de la Oración y Madres Cristianas, establecidas en el Colegio del Huerto, invitan a sus socias a la misa de comunión que se celebrará el sábado 25 del corriente a las 7.30 horas en la iglesia de la Concepción, en honor del Rdo. Padre Director presbítero Silvio Mannias, con motivo de celebrar el onomástico de este sacerdote. — La secretaria.

INAUGURACION DE LA SEMANA DE LA ACCION CATOLICA (Día 22)

No podía haberse inaugurado esta semana bajo mejores auspicios. El salón de actos del Colegio de la Inmaculada, cedido gentilmente por los RR. PP. Jesuitas, estaba materialmente ocupado en su totalidad por una selecta y numerosa concurrencia de caballeros, señoras y jóvenes, destacándose en las primeras filas, un nutrido grupo de sacerdotes de la ciudad y de la campaña, entre ellos los Vicarios Foráneos de la Sección Norte de la Provincia.

Presidió el acto S. E. Mons. Rafael Canale Oberti, Obispo Auxiliar de la Diócesis a quien acompañaba el Ilmo. señor Vicario General con sede en Rosario, Mons. Andrés A. Olaizola. A las 18 horas en punto, el Pbro. Dr. Antonio Caggiano, que con el Pbro. Dr. Froilán F. Ferreyra tienen a su cargo las conferencias, subió al escenario e hizo sobre su pecho — imitándolo la concurrencia puesta en pie — la señal de la Cruz, rezando las oraciones de práctica para invocar las luces del Espíritu Santo. De inmediato usó la palabra el Exmo. Sr. Obispo Auxiliar y dijo:

"Alabado sea Jesucristo! El E. y Rmo. Prelado Diocesano Mons. Juan A. Boneo se ha dignado confiarme la honrosa al par que grata y dulce misión de presidir en su nombre esta ilustre asamblea de sacerdotes y seglares, congregados en este salón gentilmente cedido por los RR. PP. Jesuitas, contiguo a la Iglesia dedicada a San Ignacio de Loyola, para iniciar la semana de oración y estudio de la Acción Católica Argentina, en esta parte norte de su amada diócesis, en idéntica forma en que se viene haciendo en cada una de las diócesis de esta Provincia Ecca., esperando confiadamente que, con la gracia divina y vuestra cooperación a ella, quede implantada oficialmente esta bella, noble y santísima obra con resultados halagüeños.

Si leéis detenidamente los Hechos de los Apóstoles y las cartas del Apóstol de las gentes, San Pablo, hallaréis en ellos y admiraréis la verdadera acción católica que practicaban los primitivos cristianos, llenos de gracia divina, que hermoseaba sus almas, llenos de celestial sabiduría con la cual comprendían las divinas enseñanzas; llenos de fé creyendo firmemente las verdades relativas a la Iglesia católica; llenos de fortaleza sufriendo con resignación y constancia las persecuciones de los paganos; llenos finalmente de caridad, amándose unos a otros, perdonando a sus enemigos, haciéndoles el bien y rogando por ellos.

En nombre de vuestro Exmo. Prelado Diocesano declaro abierta la Semana de oración y estudio de la A. C. en esta parte norte de su diócesis, y os imparto afectuosamente mi bendición"...

Acto seguido el Pbro. Dr. Caggiano comenzó su primera disertación, afirmando que venía a exponer, no pensamientos o ideas propias sobre el asunto a tratarse, sino el pensamiento del Santo Padre Pío XI que es un mandato categórico para toda la Iglesia. Con la claridad y precisión que le caracterizan manifestó que la A. C., tan antigua en substancia como la Iglesia, tenía algo muy nuevo, que era en primer lugar, el ser, no un acercamiento de los fieles a la Iglesia para trabajar con ella, sino un llamado oficial de la Iglesia a los fieles para cooperar en su misma misión divina, y en segundo término, su forma orgánica que es propia y peculiar de la A. C. De aquí toma la A. C. su fuerza y su poder como entidad organizada y dependiente de la Jerarquía, esto es, dirigida por su Párroco, por su Obispo y en último término por el Vicario de Cristo, piedra angular de la Iglesia, que asistido por el Espíritu Santo y con el carisma de la Infalibilidad, es tan indefectible e indestructible como la Iglesia misma, contra la cual no prevalecerán las puertas del Infierno.

Declaró enseguida el disertante cual era la definición de la A. C., definición dada por el mismo Pío XI: "la participación del laicado en el apostolado gerárquico de la Iglesia". Explica el Dr. Caggiano esta definición que podemos llamar canónica, cómo tal participación y colaboración de los seglares, a pesar de ser secundaria en la obra regeneradora de la Iglesia, responde a un llamado oficial de la misma Iglesia y que tiene sus funciones autónomas dentro del organismo y por ende responsabilidad propia, precisamente porque es organizada: organización que es única, a base unitaria nacional, disciplinada, como sujeta a la gerarquía, y coodinadora de todas las fuerzas católicas para el ejercicio del apostolado — no individual, previamente supuesto — sino social, es decir, que se extiende a todas las esferas en que se desenvuelve la actividad humana.

Y aquí llega el motivo que explaya el Dr. Ferreyra en la segunda conferencia que, tras breve intervalo sigue a la anterior. La acción católica es eminentemente social: su finalidad es "restaurar todas las cosas en Cristo", es decir, procurar que Cristo reine en la familia, en la escuela, en las relaciones sociales, en el comercio, en la industria, en la justicia, en los parlamentos, en los gobiernos, en los ejércitos, en los obreros, en los ricos y en los pobres, en la diplomacia, en la economía y en la política, en las ciencias y en las artes, como contrariamente opuesta al laicismo que pretende reducir la religión al foro de la conciencia individual. Y esta actividad la desarrolla la A. C. en la Parroquia, todas las Parroquias en la diócesis, todas las Diócesis en la Nación, todas las Naciones en el mundo entero, en el cual habrá de reinar así, la justicia, la paz y verdadera prosperidad. Esta magna obra es la finalidad de la A. C. y a ella han de cooperar directa o indirectamente todos los católicos aunque no militen activamente en sus distintos núcleos.

Ambos disertantes adujeron en testimonio de ser este el pensamiento de los últimos Pontífices, y especialmente del actual, numerosos documentos de la Santa Sede, trozos de Encíclicas, discursos, cartas del Papa a diversas personas de distintas nacionalidades.

Los aplausos frecuentes que se les tributaron fueron la aprobación más amplia y el creciente interés con que el auditorio escuchó la autorizada palabra de los maestros.

El secretario general del obispado leyó a continuación los despachos telegráficos enviados al Santo Padre y al Exmo. Sr. Nuncio Apostólico, y la contestación de este último, recibía en ese momento, que dicen así: "Beatísimo Padre — Ciudad Vaticano — Clero y fieles de Santa Fe, reunido en Semana Estudio Acción Católica, presentan por mi intermedio Su Santidad homenaje veneración, agradeciendo normas preciosas carta autógrafa Episcopado Argentino, renovando adhesión inquebrantable Sede Apostólica. — Firmado: Obispo Boneo"—"Exmo. Nuncio Apostólico — Buenos Aires. — Al iniciar semana estudio y oración Acción Católica Clero y fieles de Santa Fe, dígnese aceptar homenaje reconocido que tributamos Vuecencia Rma. animador Acción Católica Argentina". Fdo.: Juan Agustín, Obispo." — "Exmo. Obispo de Santa Fe — Agradeciendo Vuecencia, clero y fieles afectuoso pensamiento ruego Dios bendiga Semana Acción Católica, hágala fecunda en frutos apostolado religioso bien Iglesia y Patria. Fdo.: Nuncio Apostólico".

Mañana 24 los disertantes hablarán sobre:

III — DIA 24 (18 hs.)

1o. — La Acción Católica y las actividades económico-sociales. — Su distinción y relaciones. — Posesión de las entidades económico-sociales de los católicos frente a la Acción Católica. — Su dependencia indirecta de la Iglesia por intermedio de la Acción Católica. — Su propia y exclusiva responsabilidad técnica y económica.

2o. Fisonomía de la Acción Católica Argentina. — Su estructura unitaria y coordinada a la Jerarquía. — Organizaciones Federales. — Su estructura y funciones autónomas. — Consejos Superiores, Consejos Diocesanos y Asociaciones Parroquiales. — Sus relaciones y subordinación.

3o. — Organos directivos. — Coordinadores. — Su autoridad y sus funciones: Junta Nacional, Juntas Diocesanas y Juntas Parroquiales. — Su constitución, subordinación y sus funciones.

Ellos, hombres y mujeres, jóvenes y doncellas, no ignoraban que por sí solos nada podían ,ni siquiera tener un buen pensamiento, y que todo lo esperaban de Jesucristo Señor Nuestro, que los confortaba, cuyo reinado en las almas anhelaban dilatar, acompañando para ello y ayudando a Obispos y Sacerdotes en sus excursiones apostólicas y mereciendo de los mismos los mejores elogios.

De modo que la A. C. data desde el nacimiento mismo de la Iglesia, llegando en substancia hasta nosotros.

Nuestro amadísimo Padre Pío XI gloriosamente reinante, que ama a la A. C. como la pupila de sus ojos, que la ha estudiado profundamente, de cuyos excelentes resultados es testigo la misma ciudad eterna, ha querido en su alta sabiduría imprimirle una nueva forma más apropiada a las necesidades actuales de la Santa Iglesia. Según su expresión la denomina: "la falange escogida de católicos reunidos a disposición de la Jerarquía Eclesiástica, que recibe de ésta el mandato y acoge su vigoroso impulso". Esta es la A. C. oficial, como la ha llamado el mismo Soberano Pontífice.

En el curso de la semana que comenzaréis, veréis que es nobilísimo el fin de la A. C., puesto que coincide con la finalidad misma de la Iglesia, según aquello: "la paz de Cristo en el reino de Cristo". Tenéis aquí presente al Sr. Pbro. Dr. Antonio Caggiano, sacerdote nuestro, enviado especialmente a Roma por su Exmo. Prelado para ilustrar su inteligencia y modelar su corazón en obra de tanta gloria del Corazón de Jesucristo, tan amada de su Vicario en la tierra, como provechosa a las almas, nombrado asesor general de la A. C. en nuestra república por el Exmo. Metropolitano de acuerdo con el Exmo. Mons. Boneo, él y su compañero de viaje a Roma para el estudio de la A. C., el Sr. Pbro. Dr. Froilán Ferreyra, distinguido sacerdote diocesano de Córdoba, os expondrán con la sencillez y claridad que les son características, durante esta semana, su naturaleza, necesidad, desarrollo y finalidad.

El Exmo. Prelado Diocesano, por mi intermedio, os exhorta a prestarles toda vuestra atención e indulgencia, a fin de os empapéis bien de su espíritu y salgáis muy aprovechados de las lecciones que os dictarán.

Que Jesucristo Sacramentado, nuestro amor y nuestro bien, a quien con frecuencia habréis de acudir a visitar en estos días, ilumine vuestras inteligencias en el saber y encienda vuestros corazones en su amor y se digne otorgaros la perseverancia en el noble y santo apostolado, que emprenderéis, que será de oración, acción y abnegación.

Enlace—

El 30 del corriente a las 20 horas se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Carmen Daverede, vinculada en esta ciudad, con el ingeniero Nicolás Abad Fernández, de la ciudad de Rosario.

Con tal motivo, circula en numerosos hogares de esta capital, la siguiente participación:

"José María Daveredo y Carmen Iturraspe, participan a usted el enlace de su hija Carmen con el ingeniero Nicolás Abad Fernández, que se efectuará el 30 del corriente, a las 20 horas.

Santa Fe, Julio de 1931".

—El sábado próximo será bendecida en la Iglesia Catedral Nueva la boda de la señorita Serafina Miguens, con el señor Juan Bianculli, actuando de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Eugenia N. de Fugazza y D. Alejandro Fugazza.

Archicofradía del S. S.—

Esta institución religiosa dedicará dos días más del presente mes, para celebrar sufragios por dos de sus socias fallecidas. El día 28 se celebrarán misas a las ocho y media horas por el alma de su ex-socia Carmen Miño, y el día 30 por el alma de Neca Zapata Gollán.

Estos cultos fúnebres tendrán efecto en el Santuario Eucarístico y los realizará el Director de las Congregaciones Pr. Alfonso Durán.

Misas—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Alejandro N. Patrina, se rezarán misas mañana a las 8 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, rogando por el eterno descanso de su alma.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezaron misas esta mañana rogando por el descanso del alma de los que fueron Da. Angela Baldi de Garbagnoli y D. Pedro Garbagnoli, viéndose este culto sumamente concurrido.

Demostración—

Con motivo de partir en breve a la Capital Federal la familia Reinares Méndez, donde fijará su domicilio, numerosos de sus allegados de esta capital, preparan una demostración de afectos a las señoritas Chana Tati y María Alicia Reinares Méndez, oportunidad en que han de ponerse de manifiesto.

Enfermos—

Restablecido el señor Luis Bonazzola.

—En el mismo estado la señora Matilde Concha de Chapuis.

—Esta tarde ha sido internada en el Hospital Italiano, donde fué sometida a una delicada operación quirúrgica, la señora Carmen M. de Carnaval. Su estado es satisfactorio.

—Se restablece la señora Manuela Irigoyen Freyre de Taverna.

—Ha experimentado una leve mejoría la señorita Amparo Espino.

—Mejora la señora Georgina Cullen Gómez de Mántaras.

—Algo mejor la niñita Blanca Julierac Hoech.

—Restablecida la señora María Esther Cullen de Vionnet.

—Continúa enfermo el señor Sixto Casio S. Vergara Grela.

—Restablecida la niñita Gringa Mántaras Cullen.

—Algo mejor la niña Mirna Saurit.

—Ha sido trasladada a su domicilio en donde se restablece la señorita María Corti.

—Enferma la señorita Rafaela Espino.

—Se restablece la señorita Olga Milone.

—Muy mejorado el niñito Enrique Soto Freyre.

—Mejora la señora Camila Calle de Rosas Leiva.

—Enferma la señora Ernestina M. de Allende.

—Continúa enferma la señora Sara Rueda de Pujato.

—Enferma la señora Gringa Eguía Perazzo.

—Continúa guardando cama la señora Benigna Rueda de Vegallas.

—Se restablece la señora Catalina P. de Calvi.

Viajeros—

A Salta, el señor Héctor Saa.

—En breve de la Capital Federal, la señora Inés Spiro de Boschetti.

—De Rosario el señor Roberto Gómez Cullen.

—De Rosario el señor Humberto Catelli.

—Del mismo punto el Dr. Pío M. Olcese.

—De Gálvez el señor Federico Narváez.

—De Rosario el señor Carlos E. Catelli.

—De Máximo Paz el Dr. Leopoldo Allende.

—A San Javier la señorita Clara Rosa Schaeffer.

—De Rosario el señor Raúl Cruz.

—A las Rosas el Dr. Daniel de la Torre y su señora Raquel Freyre y su hijita.

—De Buenos Aires el señor Esteban Gómez.

—De Rosario el Dr. Lapido Portela.

—De y a Paraná el señor Ramón Candioti.

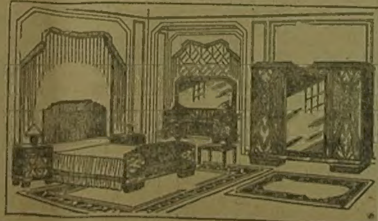
—Es esperada de Buenos Aires la señorita Ana María Pascualini.

—En breve de Buenos Aires la señora María Harta de Petrina.

—De Kil. 140, el señor Dalmiro Videla.

—De San Justo, el señor Víctor Modesto Gómez.

—A Rosario el señor Juan A. Flanagan.



Departamento Castellanos

DESDE [illegible] "PLAZA"

DEPORTIVAS

El domingo llevóse a cabo el encuentro amistoso entre la 1a. división de la escuadra privilegiada de Tiro y Gimnasia de San Francisco versus 1a. división del Club Atlético Florida local, en la que tuvieron una lucida actuación los dos cuadros contrincantes en el cual salieron victoriosos los nuestros por el abultado score de 5 a 0.

El domingo 19 llevóse a cabo en la cancha del Club Atlético Colón de Santa Clara de Saguier, el encuentro entre la primera división Alumni de Pilar versus Florida de Capellán, por once medallas de oro donadas por el mismo cuadro ya anunciado al principio, en el cual salieron favorecidos nuestros muchachos por el elevado score de 3 a 1.

Los goals fueron marcados por el centro-forward Federico Zimmermann, el cual se lució en varias oportunidades igualmente que todos sus compañeros.

—El domingo pasado la tercera del club Atlético Florida, se trasladó al vecino pueblo de Saguier en el cual salieron victoriosos por el mínimo score de 1 a 0.

El cuadro formó así: Margola, Barbato, Alvarez, Zurbriggen, Sorrano, Terreano, Prandi, Oadient, Perlo, Buffo y Perlo.

ENLACE

El sábado próximo a las 20 horas se efectuará en nuestra iglesia parroquial el enlace de la señorita Enriqueta Gauchat con el señor Honorio Trucco, después de la ceremonia los invitados pasarán a los salones del Club Social donde se obsequiará a los invitados con un lunch al que seguirá un baile.

VIAJEROS

A Santa Fe el joven Domingo Rabbi.

—Al mismo punto, el joven Mario Linier.

—Para Rafaela los jóvenes E. Rotta y Reali Allasino. — Corresponsal.

"ALMACEN" SUFRIO UNA DER[illegible] FRENTE A "FABRICA" EN VILLA GUILLERMINA

(De nuestro Corresponsal)

Continuando la segunda rueda del campeonato zona norte, el domingo se efectuó un partido entre las primeras divisiones de "Almacén" y "Fábrica" notando en la cancha una numerosa concurrencia, ansiosa de presenciar las alternativas del partido.

A las 15 horas fueron llamados los jugadores por el referée señor Burgos, quien por primera vez actuaría en la localidad.

Se inició el juego, a los 15 minutos hace un avance Fábrica por medio de Ojeda que pone en peligro la valla. Al tirar un fuerte shot, uno de la defensa se cae y la pelota pega en él dando oportunidad a Vidal de alejar el peligro.

A los 17' cobra una mano a Almacén dentro del área peligrosa. El penalty es tirado por Pucheta, yéndose la pelota fuera.

Se nota un ligero predominio de Fábrica, que siempre consigue llegar hasta la ciudadela de "Almacén", pero quedó mal combinada su delantera no consigue rematar las jugadas, perdiendo así excelentes proporciones. La defensa de Almacén se destaca netamente, formando una barrera insalvable.

A los 20' avanza nuevamente Fábrica, pero Ojeda pierde una oportunidad, pues con la precipitación tira fuera.

A los 25' avanza Almacén y el ágil Rivero con un fuerte tiro abre el score a favor de su bando.

Fábrica trata de emociones, es decir, de combinar mejor su delantera para vencer la ciudadela de Almacén. A los 30' avanza Fábrica y Ojeda tira un fuerte tiro al arco, consiguiendo Vidal embolsar la pelota pero se le escapa de las manos, cayendo el arquero. Luque quiere aprovechar la oportunidad, tropezando con el arquero que se halla en el suelo, sufriendo éste una ligera contusión en la cabeza. Aquí hubo un principio de "bronca" entre los jugadores, que a no mediar algunas personas se hubiera presenciado un espectáculo nada deseable. Por lo que hemos visto, el accidente fué casual y de ninguna manera hubo mala intención.

A los 30' avanza Almacén y Rivero tira un cruce al arco, que es mal aprovechado, saliendo la pelota fuera. Minutos después, Fábrica hace un lindo avance, cediendo corner Almacen, pero sin resultado.

La delantera de Almacén comienza a poner en peligro la ciudadela de Fábrica, secundando a Rivero la ágil delantera. Dos nuevos avances de Fábrica hacen inminente la caída de Almacén, pero la defensa y el arquero alejan el peligro.

SEGUNDO TIEMPO

Iniciado el segundo tiempo, Almacén cede un corner, pero sin resultado. Un lindo avance de Almacen es mal aprovechado por el wing izquierdo Pucheta.

Un avance de Fábrica pone en peligro a Almacén, pero Ojeda con mala puntería tira la pelota fuera. Isaac con sus buenos avances consigue llegar hasta la misma valla enemiga, pero la defensa de Fábrica aleja el peligro.

Almacén hace otros dos avances a los 5 minutos de juego poniendo en serio aprieto a Fábrica, pero Goringer oportuno salva la situación en buena forma. Un lindo avance de Fábrica, encontrándose solo el wing izquierdo pierde una brillante oportunidad por un tiro desviado.

A los 10 minutos, un avance de Almacén por intermedio de Pucheta hace inminente la caída de Fábrica, pero éstos ceden corner. Almacén presiona, y dos potentes tiros al arco de su delantera hace emplear a fondo al arquero de Fábrica, quién aleja el peligro atajando la pelota con los piés. Creemos que es un medio bastante peligroso por la inseguridad del mismo.

A los 20' hace un excelente avance Fábrica, que en toda forma trata de igualar posiciones, uno de la defensa erra la patada y Ojeda aprovecha para hacer un fuerte tiro anidando la pelota en la red.

A los 23' Almacén cede corner, haciendo una mano Contreras con lo que malogra el juego.

A esta altura del juego, ambos bandos tratan de superarse unos a otros, demostrando un entusiasmo que el público sabe apreciar debidamente.

A los 30' avanza Almacén, poniendo en peligro a Fábrica, pero Pedrozo aleja la pelota cediendo corner, sin resultado.

A los 40' avanza Fábrica, y un fuerte shot hace emplear a fondo a Vidal que ataja débilmente, tomando la pelota un delantero de Fábrica, pero Vidal vuelve nuevamente a salvar el peligro.

Un avance de Almacén hace emplear a fondo a Ghoringer, obligando a Isaac apurar el tiro que en su precipitación tira fuera.

Un nueva avance de Almacén pone en serio peligro a Fábrica. Rivero con un fuerte puntazo manda la pelota al arco, pero ésta pega en el travesaño superior. Aquí hemos visto al arquero de Fábrica hacer un movimiento completamente perjudicial, es decir agacharse como si temiera el fuerte tiro.

Faltando escasamente un minuto para terminar el partido, un avance de Fábrica obliga a Almacén ceder corner, circunstancia que aprovecha Contreras para marcar el goal del triunfo. Terminó el partido con el siguiente resultado:

Fábrica	2
Almacén	1

Cinematográficas—

Con mucho éxito exhibió el club "Sportivo", la bella e interesante película titulada: "La fragata invicta" del sello Paramount Pictures. En su interpretación figuran artistas de renombre como Charles Farrell, Esther Ralston, Wallace Beery, George Bancroft, etc.

La magnífica reconstrucción de las luchas contra los piratas y el delicado romance novelesco mantiene al espectador cautivado durante todo su desarrollo.

Corresponsal

la desigualdad subsiste; se invierten los términos tan solo. La preferencia sería en este caso para las escuelas sin casa, para poder percibir la partida para alquiler, eligiendo vivienda y quizá amortizando la casa propia.

Por otra parte, la ocupación de los edificios, impone responsabilidades que compensan el alquiler, especialmente en los medios rurales, en que su valer es harto reducido. Los sueldos actuales no soportarían sin grave daño la disminución que se proyecta y por estar fijados por ley de presupuesto, carece el H. Consejo de atribuciones para reducirles con un descuento por alquiler.

Subsiste empero el problema que el H. Consejo trata de resolver, la negativa de los directores a aceptar ascensos al resultar perjudicados con la pérdida de casa. Este problema se reproduce basado en causas múltiples: por traslado, por ubicación de la escuela, por tener o no nocturna anexa, por mayor o menor comodidad de la casa, etc.

La conclusión a que hemos arribado, señor presidente, es que la situación anotada no es fácil concretarla de improviso. Es tal la complejidad del problema, tantos los intereses en pugna, que creemos conveniente la suspensión de la medida comentada, hasta que un más detenido estudio y una más amplia información, nos permitan hallar la fórmula equitativa que, por serlo, se imponga con autoridad a todos los intereses y a todos los inconvenientes.

Dejando pues fundado el pedido de aplazamiento, saludamos al señor presidente, etc.

La Federación del Magisterio se ha solidarizado con el pedido de los maestros de Cañada de Gómez de que se deje sin efecto el traslado del director de la Escuela Normal de dicha ciudad, señor Rafael Figueroa. A tal fin ha enviado una nota al ministro de I. Pública, abogando por la suspensión de dicha medida en atención que no hay causa alguna, que la justifique. No ha habido sumario, cuando el señor Figueroa lo solicitó, el ministerio contestó que no le afectaban los cargos que se le hacían en la prensa. Un maestro con muchos años de eficientes servicios en un cargo, según afirman las constancias oficiales, tiene derecho a ciertas consideraciones que no se le guardan si sin previo aviso ni conocimiento se le traslada en contra de su voluntad y de sus intereses.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

(De nuestro Corresponsal)

Comisaría local.—

Desde hace varios días se encuentra al frente de la Comisaría local el señor Diego T. Ulibarrie, cuya designación para ocupar el cargo ha sido recibida por la población en general con verdadero beneplácito, pues durante su anterior permanencia en el difícil puesto supo poner de manifiesto las cualidades de que está dotado.

Quedamos ahora a la espera de que sabrá hacer desaparecer algunos vicios peligrosos que se están arraigando en nuestros pobladores como ser la frecuente realización de jugadas de carreras por dinero y creación de canchas de [illegible] al [illegible] de casas donde se viola abiertamente la ley de juegos y otras verdaderas lacras de corrupción.

La plaza "San Martín".—

Volvemos hoy a hablar de un tema ya conocido de nuestros lectores: el arreglo de la plaza de la localidad. Como lo dijimos en números anteriores, habíamos notado que la Municipalidad había procedido a la limpieza del yuyal que existía, actualmente está procediendo a la poda de los árboles, lo que nos inclina a creer que dentro de poco tendremos una plaza presentable. Pero existe un factor negativo cuya no pronta desaparición traería aparejada la ineficacia de los trabajos emprendidos: nos referimos a la iluminación. Al hablar sobre este paseo público en anterior correspondencia hicimos notar la falta de luz. Existen en la actualidad escaso número de lámparas y no se ha cumplido aun el Art. 17 del contrato de concesión hecha a la firma Mancuello y Cía., lo que nos obliga a comentar el mismo tema.

Sólo 5 o 6 lámparas la alumbran y es dable notar que en el kiosco de la banda donde existen alrededor de 6 columnas de alumbrado son raras las veces en que se ven encendidas más de dos, [illegible] por la falta de los mismos o porque están quemadas.

Creemos que los señores municipales alcanzarán a comprender la urgente necesidad de obligar a la firma a instalar el número conveniente de lámparas y completar así los trabajos realizados para su embellecimiento.

"Alvear" v. "Juventud"

El día 19 de julio, llevóse a cabo en el field de "Unión Progresista" el encuentro del epígrafe, por el campeonato oficial 1931, segunda rueda.

A las 15 horas se dió principio al match notándose inmediatamente el dominio del Club Alvear que logró imponerse por el score de 3 a 1.

Los goals fueron marcados por Justo Hidalgo, Juan [illegible] y [illegible] Medina, del Alvear y [illegible], del Juventud.

Dirigió la brega el referée señor Manuel [illegible].

RENOVO SU C. D. EL CLUB UNION DE LA GALLARETA

(De nuestro Corresponsal)

Despedida—

Con motivo de ausentarse definitivamente a la sucursal de Villa Guillermina el señor Santos Quinteros, el sábado por la noche se sirvió en su honor un vermouth en el club Unión, acto éste en el que quedó exteriorizado la estima de que goza el señor Quinteros en nuestra sociedad.

Con acierto ofreció la demostración el señor Teodoro Piris y contestó de igual modo el señor Quinteros.

Notamos la presencia de los señores Dr. Juan Romero Cerejo, Román Curutchet, Teodoro Piris, Alejandro Schmidt, Noé Naffaroni, Oscar Von Oertel, Marcos Fonts, Facundo Ruiz Díaz, Emilio Vargas, Francisco Robin, Carlos Parussi, Aníbal Alvarez, Genaro Figueroa, Vicente Medina, Rafael Vicario, Heriberto Tulián, Alberto Loza, José Checatto, Baltazar Molinari, Emilio Bitsman y Lázaro Azulay.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Leiva-Von Oertel recientemente ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa nena a la que le impondrán los nombres de Virma Dolly. Ambos se encuentran bien de salud.

Por tan fausto acontecimiento el distinguido hogar ha recibido múltiples felicitaciones de sus numerosas amistades.

Nueva comisión del club Unión—

La semana pasada el club Unión renovó la comisión directiva para el período julio 1931 - 1932, la que quedó constituída como sigue: Presidente, Sr. Juan O. Volkart; vice, Sr. Enrique Gil; secretario, Sr. Aníbal Alvarez; pro. Sr. Alberto Loza; tesorero, Sr. Edictinio Bueno; Sr. Amador Troncha; vocales: Sres. Enrique Feuillade, Cristóbal Fernández y Lázaro Azulay.

Viajeros—

Para Santa Fe, el señor Nicolás Saldo.

—De Vera, el señor Pablo Rodríguez.

—Para y de Calchaquí, el señor Enrique Feuillade y familia.

—Para Villa Guillermina, el Sr. Santos Quinteros.

(Corresponsal).

DESDE CASILDA

DIVERSAS RECLAMACIONES DE LA FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Por la J. Ejecutiva de la Federación del Magisterio ha sido enviada pocos días ha, una nota en la que se reclama por la demora en liquidar los aumentos de sueldo que por antigüedad, les corresponden a maestros que hace mucho adquirieron el derecho y no se les paga.

Transcribimos a continuación el texto de otra comunicación en la que se trata de un asunto muy interesante para los directores de escuela.

Sr. Presidente del H. Consejo General de Educación, Dr. Justo I. Cabal.—Santa Fe.

Diversas asociaciones nos han hecho llegar observaciones acerca de la resolución del H. Consejo en relación al problema que crea el hecho de no tener casa-habitación todos los directores, y, en general, declaramos que se considera plausible el propósito de establecer normas equitativas en tal sentido. Pero este, como todo problema que afecta a múltiples intereses, es de carácter complejo, y, resulta difícil dar con la fórmula feliz que consulte las conveniencias de los maestros, y, a la vez los intereses de la repartición.

Una solución justiciera, aunque tememos que tampoco conformaría a todos, sería asignar una partida para pagar alquiler a aquellos directores que carecen de casa; pero esta solución habría que buscarla en el presupuesto.

Interín, desconta a los directores con casa y beneficiar a los que carecen de ella, parece "prima facie" una solución justiciera. Si ahondamos el tema, veremos que

COMERCIAL

AVISAMOS AL COMERCIO QUE LA FIRMA que giraba en esta plaza bajo el rubro Ruhlemann y Gutiérrez ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Arturo Gutiérrez. — Santa Fe, julio 20 de 1931.

RUHLEMANN Y GUTIERREZ

No. 10317|v|23|7

ASOCIACION MUTUA DE HOTELES, RESTAURANTS Y ANEXOS

SAN MARTIN 2333 — U. T. 7364 — SANTA FE

Esta Asociación [illegible] del Superior Gobierno de la Provincia, su personería jurídica, y, en el deseo de que todos los empleados que trabajen o quieran buscar de ocuparse, como ser: mozos, cocineros, camareros y peones, en los hoteles de esta ciudad, les comunicamos que ha quedado definitivamente [illegible] la oficina de inscripción, pudiendo hacerlo el que así lo desee en sus horas hábiles de 7 y 30 a 8 y 30 y de 16 y 30 a 17 y 30 por la tarde.

Para inscribirse y conseguir ser admitido como socio, es necesario llevar su cédula de identidad y libreta de sanidad, sin cuyos requisitos, no serán admitidos.

LA COMISION DIRECTIVA.

San Martín 2333

No. 10640|v|8|8